

**TESIS SIN PAGINACION**

300603/5  
2eje.

**UNIVERSIDAD LA SALLE**

ESCUELA MEXICANA DE ARQUITECTURA  
INCORPORADA A LA U. N. A. M.



**ESCUELA PRIMARIA Y JARDIN DE NIÑOS**

**Texcoco Edo. de México**

**TESIS PROFESIONAL**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

**ARQUITECTO**

P R E S E N T A:

**JORGE GUIJOSA RAMIREZ**

Director de Tesis: Arq. Oscar Castro Almeida

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

MEXICO, D. F.

1994



Universidad Nacional  
Autónoma de México



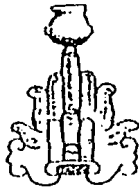
## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

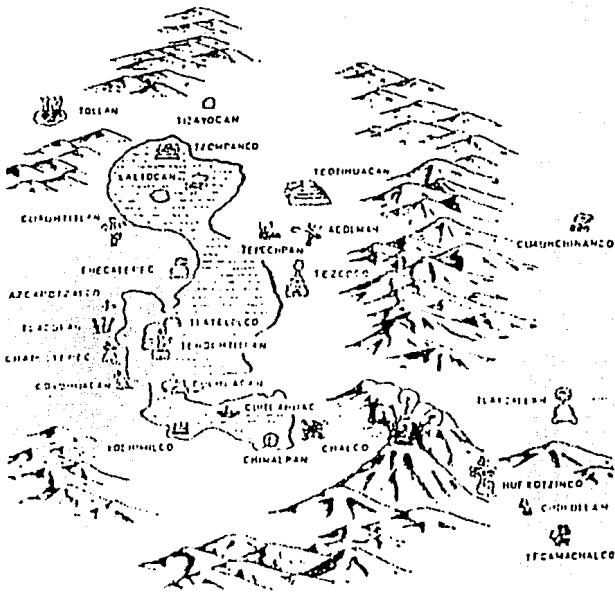
Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

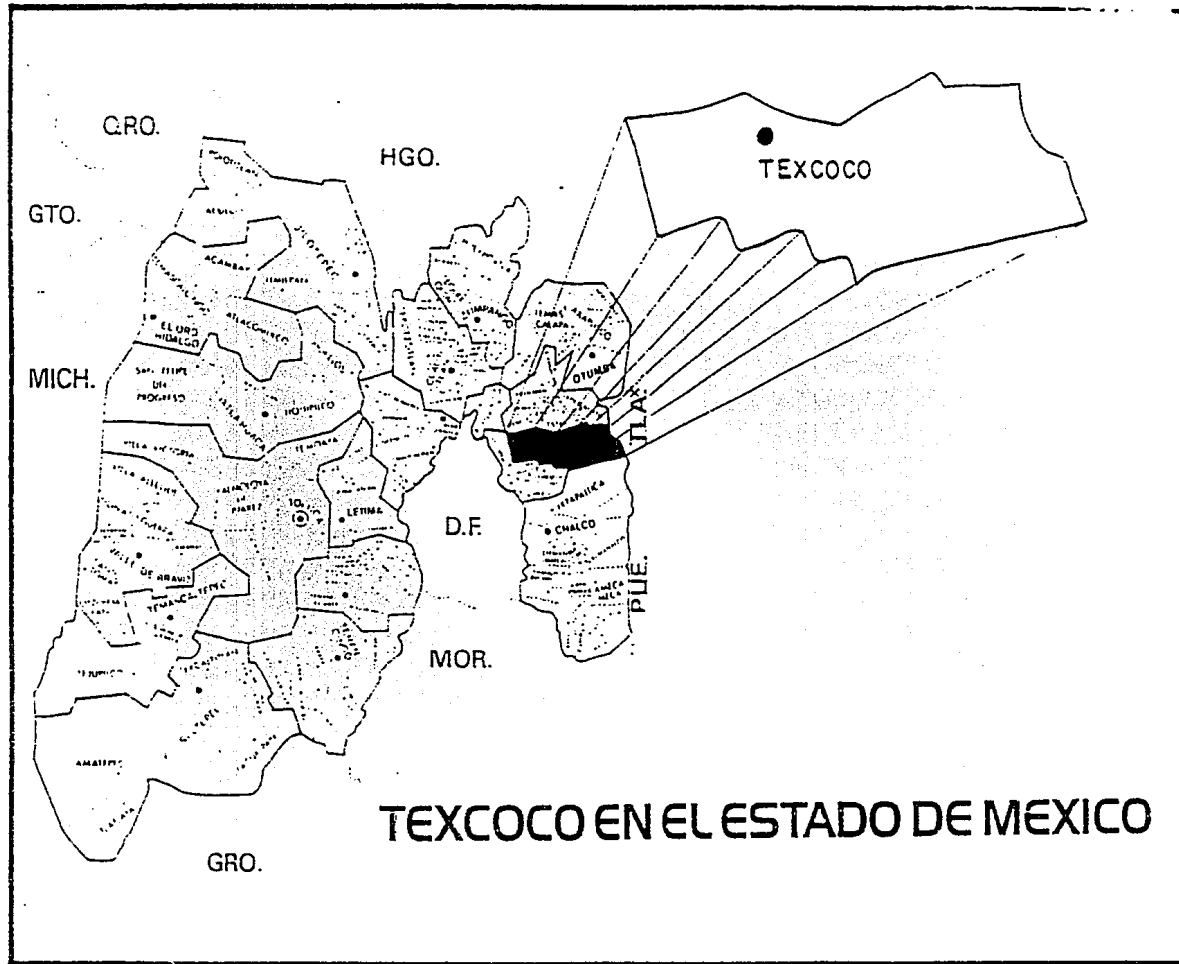
# TESIS CON FALLA DE ORIGEN



Glifo de Texcoco.



El Valle de Mexico (dibujo de V.M. Cabillo)



**TEXCOCO EN EL ESTADO DE MEXICO**



TEXCOCO ( TEXCO-CO-TEZCUCO )

Diptongo jeroglífico, cuya interpretación pertenece al Sr. Orozco y Berra. "Una montaña riscosa, sobre la cual florece la jarilla, y junto un brazo extendido con el símbolo atl." La ciudad de Tezcucu, dice Ixtlilxochitl, fue fundada en tiempo de los toltecas con el nombre de Catenichco; destruida al tiempo. - que aquella nación, la reedificaron los emperadores chichimecas, particularmente Quinatzin, quien la embelleció mucho, puso en ella su residencia y la hizo - la capital del Imperio. A su llegada los chichimecas la llamaron Tezcucu, es - decir, lugar de detención, porque allí pararon todas las naciones que entonces había en la Nueva España". No dudamos que sea esta la verdadera interpreta -- ción, y entonces será un carácter ideográfico con el valor fónico, Tezcoco; la escritura no obstante, suministra gráficamente otra etimología: Tlacotl, jari-- lla, vardasca, se refiere á la que brota en los terrenos llanos; Texcotli, es - la jarilla de los riscos, tomando la radical de texcalli, peñasco ó risco; de aquí la verdadera ortografía del nombre de Texco-co, en la jarilla de los ris-- cos."

"El brazo es carácter ideográfico, ya de la provincia de Acolhuacan, ya de la tribu acolhua; el conjunto jeroglífico dice : la ciudad de Texcoco en la pro vincia de Acolhuacan."

Por nuestra parte agregaremos lo que sobre la Ciudad de Texcoco dice el P. Fr. Agustín de Vetancur (Teatro mexicano, 4p., T.2, núms. 104 y 108). "La ciudad de Texcoco, fundada por Nopaltzin, hijo del Rey Teochichimecatl, cabeza de reino, á donde pasó el que fundó la Corte, que estaba en Tenayocan fué la pri-- mera ciudad donde los dos primeros religiosos Fr. Juan de Ayora y Fr. Pedro de Gante predicaron, por estar la ciudad de México con la conquista destrozada."

Y más adelante: "La noble y muy leal provincia de Tlaxcala fue fundada de aquellas naciones que después de los Aculhuas Tepanecas, Chalmecas, Hulmecas,

y Xilancas vinieron buscando á los Teochimecas, y no hallando donde hacer asiento fueron á la provincia de Texcoco, donde estaban los Aculhuaques -- Tezcucanos, fueron bien recibidos por ser de su patria, y los acomodaron entre Chimalhuacan y Texcuco en un repecho que está cerca de Coatlichan en los llanos de Poyauhtlán, donde estuvieron largo tiempo sustentándose de la caza del monte."



## 2.1. LIMITES TERRITORIALES

El Municipio de Texcoco se encuentra localizado en la parte oriente del Estado de México. Limita al norte con los municipios de Atenco, Chiconcuac, Papalotla y Tepetlaoxtoc, al sur con Chimalhuacán, Chicoloapan e Ixtapaluca; al oriente con el Estado de Puebla y al poniente con los municipios de Nezahualcóyotl y Ecatepec.

Geográficamente se ubica entre los paralelos 19°23'43" y 19°33'44" de latitud norte y entre los meridianos 98°39'27" y 99°01'47" de longitud oeste con respecto al meridiano de Greenwich. La altitud del municipio varía de 2,240 a 4,200 M.S.N.M. predominando el rango de 2,500 a 2,600 M.S.N.M. y cuenta con una superficie total de -- 418.69 Km<sup>2</sup>, la cual representa el 15.99 y 1.86% de la superficie regional y estatal respectivamente. Cuenta con una superficie territorial de 503.5 km<sup>2</sup>.

Texcoco cuenta con 52 localidades entre pueblos y rancherías así como la ciudad del mismo nombre. Según el censo nacional de 1980 las localidades de menos de 1 a 90 habitantes eran 4; las de 100 a 499, 6; las de 500 a 999, 12; las de 1000 a 1999 13; las de 2000 a 2499, 6; las de 2500 a 4999, 9; y de 20,000 a 49,999, una.

El Municipio es el de mayor extensión territorial dentro de la región III Texcoco y en él se localiza la mayor superficie agrícola de riego lo que lo convierte en una área estratégica para la producción agropecuaria. Es la sede de muchas instituciones estatales y federales que atienden la problemática de las comunidades rurales y urbanas. Ocupa el 5° lugar en población dentro de la Región III después de Nezahualcóyotl. Ecatepec, Chalco y Los Reyes la Paz. En él se ubica la mayor cuenca lechera de la Región III seguida de Chalco e Ixtapaluca.

Cuenta con comunicaciones por carretera y vía ferrea, así como telecomunicaciones y servicio postal. Seis instituciones bancarias operan en la cabecera Municipal. Es el asiento de distrito Judicial, Rentístico y Electoral -- del Estado.

Para propósitos de planeación estatal Texcoco se ubica en la Tercera región económica en tanto que para fines de planeación municipal se divide en siete zonas.

Relación de las 52 comunidades que integran el municipio :

" DIVISION POLITICA DEL MUNICIPIO DE TEXCOCO "

ZONA I

LOS REYES  
PENTECOSTES  
RESURRECCION  
TEXOPA  
SAN SIMON  
TULANTONGO  
SANTIAGUITO

ZONA II

TEZONTLA.  
GUADALUPE AMANALCO  
SANTA INES  
JERONIMO AMANALCO  
SAN JOAQUIN  
MEXICAPA  
TECUANULCO

ZONA III

LA PURIFICACION  
SANTA CATARINA  
TLAIXPAN  
TLAMINCA  
XOCOTLAN  
SANTA CRUZ DE ARRIBA

ZONA V

COATLINCHAN  
CUAUTLALPAN  
MONTECILLO  
SAN BERNARDINO  
BOYEROS  
COL. DEL TRABAJO  
SANTA MARTHA

ZONA VI

SANTA CRUZ DE ABAJO  
SAN FELIPE  
RIVA PALACIO  
LA MAGDALENA  
TOCUILA

ZONA VII

BELLAVISTA  
ISSSTE  
SAN DIEGO  
SAN SEBASTIAN  
LA TRINIDAD  
COOPERATIVO  
SAN LUIS HUEXOTLA  
SAN NICOLAS HUEXOTLA

ZONA IV

NATIVITAS  
SAN DIEGUITO  
SAN PABLO IXAYOC  
TEQUEXQUINAHUAC

ZONA VIII

EL TEJOCOTE  
LOMAS DEL CRISTO  
LOMAS DE SAN ESTEBAN  
SECTOR POPULAR  
LAZARO CARDENAS

ZONA IX

CD. DE TEXCOCO DE MORA

## 2.2. OROGRAFIA

Debido a los cambios geológicos que ha sufrido la Región donde se ubica el Municipio de Texcoco, éste muestra una orografía muy accidentada, prestándose en forma notoria las siguientes formaciones: Sierra, Lomerios y Llanura.

La Sierra Nevada, que forma la zona montañosa, se localiza en la porción oriental del municipio y tiene su origen durante el período terciario medio, especialmente el Mioceno y está constituido por rocas ígneas extrusivas del tipo andesítico. Fue formada por emisiones de lavas y cenizas volcánicas a causa de las fallas y fracturas de la formación Chapala-Acamtay, ramal de la falla de San Andrés.

La zona de lomerios, que se localiza en las estribaciones de la Sierra Nevada, fue formada en el período Terciario Superior. Esta constituida por brechas sedimentarias a partir del transporte de lodo volcánico. También se presentan por el poblado de San Jerónimo Amanalco tobas y brechas volcánicas del Cuaternario. Cabe señalar que esta zona de lomeríos presenta un considerable grado de erosión. Las llanuras se ubican en la porción occidental del municipio y están constituidas por materiales del Cuaternario.

## 2.3. HIDROGRAFIA

La mayor parte del municipio se ubica dentro de la Región Hidrológica No. 26 "Alto Pánuco" a excepción de una pequeña porción en el oriente que corresponde a la Región Hidrológica No. 18 "Río Balsas". La zona de Texcoco forma parte de la Cuenca de Valle de México, que representa lo que fue el Lago de Texcoco, hacia

donde fluyen directamente las aguas de la vertiente occidental de la Sierra Nevada. Cuenta asimismo con varios ríos, aunque la mayoría sólo llevan agua durante ciertos meses del año, éstos son : Jalapango, Cozacacoaco, Texcoco, Chapingo, San Bernardino y Coatlinchan.

Por lo que respecta a los recursos hidrológicos subterráneos correspondientes a la zona de Texcoco, los acuíferos se localizan en rocas basálticas y sedimentos aluviales y lacustres del Terciario y Cuaternario. Los acuíferos tienen recarga tanto vertical como horizontal, mismo que son explotados con pozos de una profundidad hasta de 186 metros. Cabe señalar que en casi su totalidad el municipio se encuentra en zona de veda rígida, es decir, en zona donde está restringida la perforación de nuevos pozos para cualquier fin o uso debido a la gran sobreexplotación de los mantos.

#### 2.4. CLIMATOLOGIA

El municipio cuenta con una gran variedad de climas principalmente por la influencia de la orografía, observándose una temperatura media anual de 5°C en la cima del Cerro Tlaloc con una altitud superior a los 4,000 M.S.N.M. y de 15°C en el vaso del Ex-Lago de Texcoco con una altitud menor a los 2,300 metros, las precipitaciones anuales varían respectivamente entre los 1,200 mm. y 600 mm.

De acuerdo con E. García (1968) dentro del municipio se tienen cinco tipos climáticos distribuidos de la siguiente manera :

1) BSIKW (W) (I) **Templado semiseco**, con una precipitación media anual de 600 mm., con régimen de lluvias, en verano y con un porcentaje de precipitación invernal menor de 5. La temperatura entre 5 y 7°C se localiza en la porción occidental del municipio, por la zona del Ex-Lago de Texcoco.

2) C(Wo) (W) b(I). **Templado subhúmedo**, con una precipitación media anual de 700 mm, con lluvias en verano y con un porcentaje de precipitación invernal menor de 5. La temperatura media anual oscila entre 12 y 18°C con una variación térmica entre 5 y 7°C se registra en áreas planas más cercanas a los lomeríos.

3) C (W1) (W) b (I) **Templado subhúmedo**, con una precipitación media anual entre 800 y 900 mm, con régimen de lluvias en verano y con una precipitación invernal menor de 5. La temperatura media anual está entre 12 y 18°C y con una oscilación térmica entre 5 y 7°C, este tipo de clima se presenta en la zona de lomeríos, hacia las estribaciones de la Sierra Nevada.

4) C (W2) (W) b1. **Templado subhúmedo**, con una precipitación, media anual de 900 a 1,200 mm. con lluvias en verano y porcentaje de lluvia invernal menor de 5, la temperatura media anual fluctúa entre 10 y 14°C con una oscilación térmica entre 5 y 7°C se registra en las laderas montañosas cercanas a la zona de lomeríos.

5) CE (W2) (W) bi. **Semifrío subhúmedo**, con una precipitación media anual de 900 a 1,200 mm. con lluvias en verano y un porcentaje de lluvia invernal menor de 5, la temperatura media anual oscila entre 5 y 12°C, con una variación térmica menor de 5°C, este clima se presenta en las laderas más altas de la Sierra Nevada.

Las heladas en el clima semiseco presentan una frecuencia de 4C a 60 días al año; en los climas templados de 80 a 100 días y en el semifrío de 100 a 120 días. Las heladas generalmente comienzan en septiembre y terminan en abril; la máxima incidencia se registra en noviembre, diciembre, enero y febrero.

Las granizadas cuya incidencia se observa en los meses de junio, julio y agosto se presentan de 2 a 18 días al año dependiente del tipo de clima.

## 2.5. SUELO

De acuerdo con el sistema de clasificación de suelos FAO-UNESCO, se reportan 7 - unidades, 10 subunidades y 8 asociaciones de suelos con 2 fases y 2 clases textu- rales. Los principales son: **Los Cambisoles**, que representan casi el 29.00% y se encuentra en la zona de la Sierra Nevada, son suelos jóvenes poco desarrolla- dos y cuyos cambios en color, consistencia y estructura han tenido lugar debido al intemperismo in-situ; **el Feozem**, con aproximadamente el 35.00% tiene una capa superficial oscura suave y rica en materia orgánica y nutrientes: **Los Vertisoles**, que representan el 21.00% del territorio municipal, se caracterizan por presen- tar grietas anchas y profundas en la época de sequía y el **Zolonchack** que ocupa - 15.00% y se caracteriza por presentar un alto contenido de sales en alguna parte o en todo el suelo, se localiza principalmente en la zona del Ex-Lago de Texcoco.

## 2.6. USO DEL SUELO

El municipio cuenta con 11 tipos de vegetación que son; bosques de oyamel, bos- ques de pino, bosques de encino, bosque de pino-encino, bosque de encino-pino, - bosque cultivado, matorral crasicaule, pastizal inducido, pastizal halofito, ve- getación halofita y pradera de alta montaña.

En la actualidad 16,162 Ha. de las 41,865 que ocupa la superficie del municipio, se encuentran dedicadas a la agricultura. Del total de la superficie agrícola - 9,696 Ha. se dedican a la agricultura de riego, representando el 23.2 y 15.4% de la superficie municipal respectivamente.

En lo que respecta al uso pecuario, existe una extensión de 531 Ha. de las cua- les 392 se ocupan de manera extensiva y 139 en forma intensiva.



La superficie forestal abarca una extensión de 17,630 ha. compuestas principalmente de bosques de pino, encino y oyamel, localizados en las laderas de la Sierra Nevada. Cabe señalar que 640 Ha. muestran un alto grado de erosión y 680 forman parte de los cuerpos de agua; mientras que 2,083 Ha. están ocupadas por zonas urbanas y 3,139 Ha. están dedicadas a otros usos.

La capacidad de uso del suelo se basa en las posibilidades que ofrece la tierra para realizar un uso intensivo y racional de los recursos y en fundación de sus límites naturales o elementos fisiográficos, por lo que se observa que 18,247 Ha. presentan capacidad para uso agrícola 5,427 capacidad para uso pecuario, 11,563 para uso forestal y 5,701 Ha. se clasifican como terrenos de octava clase, los cuales presentan excesivas limitaciones para su manejo y aprovechamiento de la tierra, por lo que su uso debe dedicarse a la preservación de la vida silvestre, establecimiento de centros recreativos u otros usos.

## 2.7. RECURSOS HIDRAULICOS

Los recursos hidrológicos con que cuenta el Municipio comprenden : los manantiales de las localidades de San Jerónimo Amanalco, Sta. María Tecuanulco, -- Sta. Catarina y San Pablo Ixayoc; las corrientes superficiales de los ríos -- Jalapango, Coascacoaco, Texcoco, Chapingo, San Bernardino y Coatlinchan y las aguas subterráneas que se extraen mediante 302 pozos con una producción media de 25 L.P.S. y profundidades que varían de 80 a 190 mts, de éstas últimas se calcula en 56,119 miles de m3 el volumen anual extraído en miles de m3 en orden decreciente se calcula en: 47,739 agrícola; 7.180 doméstico y Servicios - Públicos; 698 industriales y 502 pecuario. La calidad del agua es de regular a buena. El total de agua extraído equivale a un tanque de 1 km2. de superficie por 56.2 metros de alto.

El volúmen de explotación acuífera afecta a las actividades agrícolas donde la lámina de agua no es lo suficientemente adecuada para garantizar un buen desarrollo de los cultivos, por lo que hay que inducir a utilizar métodos de riego más sofisticados aplicados a cultivos más remunerativos.

La población del Municipio tiene una cobertura de 90% en cuanto al servicio de agua potable y un 40% del servicio de alcantarillado sanitario.

Texcoco se enfrenta a la desigualdad entre oferta y demanda de agua potable. - Actualmente el Municipio tiene una demanda total de 510 L.P.S. y se dispone de una oferta de 430 L.P.S. presentandose un déficit de 80 L.P.S.

En lo que respecta a sistemas ya construídos, la problemática radica en la defectuosa conservación y el escaso mantenimiento de las redes, lo que trae como consecuencia una baja eficiencia en el uso del agua y pérdidas considerables - del vital líquido en algunas localidades.

Las zonas urbanas son las que presentan el principal problema ya que ahora la demanda de 300 L.P.S. el gasto disponible de 250 L.P.S. dando un déficit de -- 50 L.P.S.

El incremento en el grado de urbanización e industrialización conlleva un aumento en las dotaciones por habitantes y por industria; lo que origina que se requiera un mayor caudal.

Los asentamientos rurales por su dispersión presentan su problemática peculiar. Esto origina que tengan varias obras de captación y bombeo, conducción, regulación y distribución.

Para estas zonas rurales el déficit actual es de 30 L.P.S. proveniente de una demanda de 150 L.P.S. y una oferta de 120 L.P.S.

### PERFIL DEMOGRAFICO.

El municipio de Texcoco se integra con 50 comunidades o Delegaciones y la Ciudad de Texcoco, que es la Cabecera Municipal, ocupa una superficie territorial de -- 503.5 kilómetros cuadrados y una densidad de población de habitantes por kilóme-- tros cuadrados.

#### 3.1. DINAMICA DE LA POBLACION.

Los últimos tres decenios, el aumento de la población es una de las característi-- cas más notables del Municipio, la causa principal de dicho crecimiento es su -- cercanía con la Ciudad de México que influye para que los habitantes originarios de otros estados del país emigren hacia esa zona.

Por otra parte la natalidad y mortalidad de las diferentes localidades que con-- forman el Municipio, se han mantenido estables durante los últimos veinte años.

La explosión demográfica del Municipio se ilustra con las tasas medias de incre-- mento por decenios, contrastando con la estatal y la nacional.

	1960-1970	1970-1980	1980-1987
Texcoco (municipio)	3.5	6.1	6.7
México (estado)	7.3	6.8	6.0
México (país)	3.4	3.2	2.2

Fuente : Datos analizados en base al VIII, IX y X Censo General de población y vivienda. 1960, 1970 y 1980. Dirección General de Estadística, Secretaría de Comercio.

La población municipal entre 1960 y 1970, creció 3.5% si se compara con la - tasa estatal (7.3%) es inferior, pero igual a la nacional; para 1970-1980, - el municipio tiene un incremento de 6.1% casi comparable a la del Estado y - disminuyendo la del país; de 1990 a 1987, el incremento decenal se estima en 6.7% muy por arriba del estatal contrastando de manera notable con la nacional, que es de 2.2.

Este alto crecimiento de la población, principalmente se debe a su situación geográfica de estar dentro del área metropolitana del Distrito Federal y por ser el centro de atracción para los migrantes que vienen de la provincia y - del campo. Factores que también, han provocado enormes problemas de escases de vivienda e insuficiencia en los servicios públicos, entre otras demandas.

### 3.2. COMPOSICION POR EDADES, INDICES VITALES.

La estructura de la población con grupos quinquenales de edad muestra que la mayoría de la población es predominantemente joven, porcentualmente representa el 65% del total de los habitantes que tienen menor de 24 años, en tanto que el grupo de 25 a 59 años, significa el 30%; mientras que la población de 50 y más sólo alcanza el 4% restante.

En la población por grupos y en la pirámide de edades, se observa que la distribución de la población femenina presenta más estabilidad, mientras que la masculina denota un movimiento más rápido, principalmente en los intervalos de quince a veintinueve años; esto se debe a que parte de esta población, se desplaza a otros lugares para ocuparse en actividades del sector industrial o bien en los servicios.

Dentro de esta situación, la gran cantidad de jóvenes en la entidad plantea una amplia gama de necesidades de tipo económicas, educativas, sociales y -- culturales, tanto actuales como futuras. Para su atención el municipio re--

quiere de crecientes apoyos del Gobierno del Estado, así como de un mayor involucramiento de la población texcocana en estos problemas.

Con relación a los índices vitales, entre 1960-1986 el índice de natalidad de-- creció de 47.2 a 18.9 nacidos vivos por cada mil habitantes en tanto que la ta-- sa de mortalidad disminuyó en ese período de 14.5 a 4.9 defunciones por cada -- mil habitantes.

La esperanza de vida ha ausentado en los últimos años, pero aún es menor que la nacional; se estima en 67.7 años para las mujeres y en 61.5 para los hombres.

La tasa de natalidad infantil es de 49.7 por cada mil niños superior al prome-- dio nacional que es de 33; en varias localidades del Municipio el problema es -- de cuidado por la carencia de servicios medio-asistenciales. Por otro lado al aislamiento en que se encuentran de sus poblados.

### **3.3. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.**

La concentración demográfica de Texcoco, junto con la de los Municipios aleda-- ños a la ciudad de México han provocado la desaparición de importantes superfi-- cies dedicadas a la agricultura, acompañadas de una fuerte degradación del me-- dio ambiente y el desequilibrio de ecosistemas muy importantes. Así como de -- importantes cambios en la estructura ocupacional de su población.

La población municipal considerada estadísticamente apta para trabajar en 1987, representa el 52% de la población económicamente activa. Esta población se dis-- tribuye dentro de las siete regiones que conforman el Municipio (ver anexo), -- destaca la Región Civil de la cabecera municipal y los barrios aledaños que la integran, representa el 40% de la población laboral. La zona V tiene el 23% -- de la fuerza de trabajo, centrándose en las localidades de Cuautlalpan y Coatli-- nchan.

La región VI concentra el 10% de los trabajadores que se distribuyen primordialmente en Tocuila y la Magdalena Panoaya; La III representa el 8%, la mayor parte se distribuye en San Miguel Tlaixpan y Santa Catarina del Monte; la Región II -- con el 7% se reparte en los poblados de San Jerónimo Amanalco, San Joaquín y San Juan Tezontla y las regiones I y IV que juntas tienen el 12% de la mano de obra, la primera se localiza en Tulantongo, la Resurrección y San Simón y la última, en los poblados de Tequexquinahuac, San Dieguito y Nativitas.

La población económicamente activa porcentualmente se distribuye por rama de actividades económicas en el siguiente cuadro :

S E C T O R	1960 %	1970 %	1980 %	1989 %
Primario	60	35	22	
Secundario	18	24	23	
Terciario	22	34	24	
No. especificado	-	7	31	
T O T A L	100	100	100	

Fuente : VIII, IX y X Censo General de Población y Vivienda 1960 , 1970 y --- 1980.

La agricultura se considera la actividad más importante del Municipio, orientada básicamente a la producción de maíz, con una área aproximada de la tercera -- parte de la superficie total, siendo en su mayor parte de origen ejidal. La -- ganadería en pequeña escala es la actividad secundaria y complementaria.

Sin embargo, los datos estadísticos de la población dedicada a las actividades agrícolas muestra que en los últimos veinte años ha disminuido. En 1960, representaba el 60% de la población total económicamente activa; en 1970, disminuyó a 35% en 1980, representaba el 22%, el Análisis de los datos reflejan cambios en la estructura ocupacional que se manifiesta en una notable disminución de la participación del sector primario, actualmente la gran mayoría de la población agrícola vende su fuerza de trabajo en las actividades secundarias y en los servicios.

La población dedicada a las actividades secundarias en 1960 arrojaba el 18%; en 1970 el 24%; para 1980 significaba el 23%. Esta población, principalmente se ocupa en la industria manufacturera y en la industria de la construcción. Al interior del municipio, destaca la mano de obra destinada a la explotación de minas de grava, arena, tezontle, entre otras actividades; recientemente una importante fuerza de trabajo femenina, se ocupa en las maquiladoras del municipio de Chiconcuac.

El sector servicios se ocupa en el comercio, los transportes, los servicios financieros, las oficinas gubernamentales y educativas. Su población ha aumentado en los últimos decenios la gran mayoría de ellos, diariamente sale a laborar en las oficinas del sector público de la Ciudad de México, en la Universidad -- Autónoma de Chapingo, en el Centro Internacional de Mejoramiento del Maíz y Trigo (CIMMYT); otros se desplazan a la zona industrial del norte del Distrito Federal y del Estado de México.

#### **3.4. TENDENCIAS DEMOGRAFICAS.**

En los últimos quince años, el municipio se ha convertido en una entidad de --- fuerte atracción migratoria, debido entre otras causas a la importancia que tiene su ubicación geográfica de cercanía con el centro de poder económico, financiero, industrial, cultural y tecnológico de la República Mexicana. Además de

ser expulsora de fuerza de trabajo para las actividades industriales y de servicios.

De continuar su ritmo de crecimiento que en 1970, era de 65,628 habitantes, actualmente (1987) de 170,720. Se estima que para 1990, la población total llegará a ---  
198,521 pobladores.



## PERFIL SOCIOECONOMICO.

### 4.1. BIENESTAR SOCIAL

El bienestar social de los habitantes de Texcoco, evaluado en base a la combinación de los indicadores relacionados con los ingresos, educación, vivienda, salud y empleo, muestra un índice mayor de que resulta para el Estado de México y el país en su conjunto, conforme a datos del XI Censo General de Población.

El índice propuesto se integra con las tasas de la PEA que recibe ingresos menores al salario mínimo y al que no recibe ingresos de analfabetismo de la población de 10 años y más de la población de 15 años y más sin instrucción; de población de 15 años y más con primaria incompleta; de población de 18 años y más sin enseñanza media de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela; de vivienda con piso de tierra; de vivienda sin agua entubada; de vivienda sin tubería de drenaje; de vivienda sin energía eléctrica de vivienda de un sólo cuarto; de mortalidad por cada mil habitantes; y de PEA que labora hasta 32 horas a la semana.

Los índices resultantes entre los niveles nacional, del Estado de México y el Municipio de Texcoco son : 19.676; 23.664 respectivamente. Estas cifras, evidencian -- que en grado comparativo Texcoco tiene mayor bienestar que el que prevalece a nivel nacional pero más cercano al que mantiene el Estado de México.

En base a estos indicadores es posible estimar el nivel de bienestar prevaleciente en el Municipio de Texcoco y plantear las estrategias y acciones programáticas para elevarlo en lo general y en lo particular por localidad o zona, a partir de los incrementos registrados en los indicadores a lo largo de los ocho años de la presente década.

#### 4.1.1. EDUCACION

El sector educativo en el Municipio de Texcoco lo conforman: La Secretaría de -- Educación, Cultura y Bienestar Social del Gobierno Estatal, la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, las instituciones autónomas, organismo des-- centralizados, federales y estatales y los particulares.

Los servicios educativos que se ofrecen en el Municipio se integran con la educación elemental, que comprende la preescolar y primaria; la educación media básica en donde se imparte la secundaria general y técnica; la educación media superior, que comprende preparatoria y bachillerato, en sus modalidades general y técnico, y la educación superior; asimismo, el sector comprende también la educación física, la cultura y la recreación de la población.

La demanda de servicios educativos, constituida por el grupo de población con --- edad entre 5 y 24 años, ha observado altos índices de crecimiento. En 1987 existían en el Municipio 86,554 habitantes dentro de ese grupo de edad, radicados en la cabecera y en las diferentes localidades y dada la cercanía con el Distrito Fe-- deral y el Desarrollo la escolaridad es requisito imprescindible para incorporarse al trabajo.

Entre la federación y el Estado se atendieron durante el ciclo escolar 1986-1987 a 44,501 alumnos en todos los niveles; en el sistema estatal se atendieron a --- 17,951 educandos con un 40.3% del total atendido, mientras que la Federación registró una matrícula de 26,550 alumnos en sus instituciones que corresponde el -- 59.7%.

Si a estos datos se le agrega la matrícula de las diversas instituciones de educación media superior que funcionan en el Municipio, la población escolar total alcanza la cifra de 55,146 lo que representa un índice de atención del 63.7% -- del total de la demanda social. En la educación elemental se atendieron en el ciclo 1986-1987 un total de 30,339 alumnos correspondiendo a 4,905 a la educación preescolar, cubriendo un 63.2% de la demanda y 25,623 a la educación primaria con lo que se cubrió el 60% de la demanda de este nivel. Contando con un total de 965 maestros en 135 escuelas.

En la atención de la matrícula de la educación preescolar el Estado participó -- con un 41.7% y la Federación con un 58.3%, del D.I.F. contribuyó con 17.5% y los particulares con 7.4%. Ambos porcentos comprendidos entre los primeros.

Respecto a la enseñanza primaria, el subsistema estatal registró una participación del 34.3% de la matrícula, el subsistema federal del 56.5% y los particulares del 9.2% entre ambos.

Para atender las necesidades de educación media básica, en el municipio funcionan escuelas secundarias generales y técnicas, así como las secundarias para trabajadores y las telesecundarias. En este nivel se registró una matrícula total de 10 712 alumnos, inscritos en 38 escuelas, de las cuales el 40.9% fueron atendidas por el Gobierno del Estado y el 59.1% por el ámbito Federal. De los 4 294 alumnos egresados de la primaria que absorbió un 85% en el primer año de secundaria.

En 1987 la población de 17 a 19 años de edad se estima en : 16 197 jóvenes que constituyen la demanda social para la educación media superior en el Municipio. Sin embargo, la demanda real para el primer grado de este nivel educativo es de 4,050 alumnos, aproximadamente, egresados de la secundaria.

En el ciclo escolar 1986-1987 se registró una matrícula de 8,528 alumnos en la educación media superior, en el primer grado de este nivel se atendieron 3,100 alumnos, aproximadamente que representan el 76.5% de los egresados de secundaria en el curso 1985-1986.

La Educación tecnológica es impartida en los niveles medio y medio superior en donde además de preparar al estudiante para continuar estudios, se le proporcionan los conocimientos para integrarse al sector productivo como técnico -- especializado, o ingresar al nivel superior, en donde se le ofrece carrera técnica.

Las instituciones que participan en la educación tecnológica son, las Unidades del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, los Centros de Estudios Tecnológicos Industriales (CETIS) y los Centros de Estudios Comerciales. Estas instituciones son de control federal, estatal, autónomo, descentralizado o particular.

En el ciclo 1986-1987 se registró una matrícula de 1,836 alumnos, en la educación tecnológica de nivel medio superior, atendidos en 5 planteles.

La Universidad Autónoma de Chapingo cuenta con una matrícula de 3,179 alumnos de los cuales solamente el 3% son originarios del Municipio.

Para atender las necesidades de estudio, de postgrado, la región cuenta con tres instituciones con una matrícula de 1379 alumnos de diferentes puntos del país y el extranjero, a su vez, realiza programas de investigación a través -- de 1 330 profesores.

Se considera que la población por alfabetizar en el Municipio es de aproximadamente 9 689 personas; a la fecha el Instituto Nacional de Educación de Adultos y las diferentes instancias de la administración pública, municipal, estatal y federal, contribuyen en la superación de este problema.

La educación física se imparte aunque su reforzamiento es muy bajo. Todavía - son pocos los jóvenes e incluso adultos que practican las diferentes disciplinas deportivas, considerándose necesario promoverlas más y contar con la infra estructura necesaria para la práctica constante.

En el Municipio se concibe a la cultura como resultante de la vida cotidiana y como proceso de transformación a través de una actividad participativa de la - sociedad en su conjunto. La educación contribuye a promover el desarrollo cul tural, el cambio social y a propiciar mejores formas de vida.

Los aspectos culturales se promueven por el H. Ayuntamiento apoyo y auxilio de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social y por los sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México y del Municipio y de más instituciones.

Las acciones en esta materia, se enfocan a rescatar, preservar, difundir y fo-- mentar los valores y bienes culturales; a realizar festivales para difundir y promover la danza, las artes plásticas, el teatro y la literatura.

Como complemento a la labor educacional, un aspecto importante lo contribuyen el fomento a la recreación. Frente a los excesos de la vida moderna, un con -- traste de tranquilidad lo contribuyen los recursos de la naturaleza y la infra estructura que el hombre ha creado. En el municipio existen lugares de inte-- rés turístico y cultural que es necesario aprovechar con este propósito.

No obstante que la matrícula de las instituciones educativas de todo tipo y -- control que funcionan actualmente en el municipio representan una cifra consi-- derable en relación con los demás Municipios del Estado, el notable crecimen-- to demográfico del Municipio de Texcoco en la última década se ha manifestado en volúmenes de demanda difícilmente previsible en magnitud, la ubicación del Municipio y características del servicio educativo a demandar, han terminado - por producir déficit en la atención.

La dificultad para disponer, con la rapidez necesaria, de los recursos que se precisan para atender la demanda que genera el acelerado crecimiento demográfico, hace insuficientes los recursos que se disponen para la educación, prosciando la existencia de un importante rezago educativo.

La magnitud del rezago educativo en el Municipio es considerable ya que existen analfabetismo y diferencias internas en la educación que se traduce en deserción y reprobación.

La expansión de la educación media superior en el Municipio ha respondido con más peso a las presiones de la demanda, que a las necesidades concretas de -- formación de recursos humanos que precisa el desarrollo socioeconómico. La -- matrícula normalmente se concentra en áreas urbanas y no en zonas donde el de sarrollo necesita del impulso que la educación puede darle.

A pesar de la importancia que tiene la cultura, en la Federación, Estado y Mu nicipio, se advierte una falta de investigación del proceso cultural, paralelamente al desarrollo económico y productivo de la población texcocana.

La promoción y difusión de los valores artísticos del Municipio, no se proyec ta a todos los niveles de la sociedad, lo que ocasiona que grandes grupos de población no tengan acceso fácil a este tipo de actividades.

Por otra parte, las actividades recreativas no han sido promovidas adecuada-- mente, por lo que es necesario que esta actividad se integre al proceso forma tivo de la población, buscando que el tiempo libre se aproveche en activida-- des sanas y constructivas.

#### 4.1.2. V I V I E N D A .

Del total de viviendas censadas en Texcoco en 1980, el 40% estaban en condiciones aceptables, un 27% requería mejoramiento y otro tanto se mantenía en condiciones precarias. A la fecha no hay precisión acerca de los cambios ocurridos en los porcentajes señalados ya que son poco conocidos los programas gubernamentales dirigidos a la construcción, mejoramiento y regeneración de vivienda en el Municipio.

En la actualidad, en el Estado de México prevalecen mejores condiciones de vivienda que en el resto del país, pero en la relación al Municipio de Texcoco, se desconoce si los avances han sido paralelos a los del Estado.

Conforme a los indicadores del nivel de vida de la población y en relación específicamente a las tasas comparativas de vivienda con piso de tierra, sin agua entubada, sin tubería de drenaje, son energía eléctrica y de un sólo cuarto, los datos censales comparativos entre Texcoco, el Estado de México y nacionales, reflejan que el Municipio presentaba condiciones por debajo de ambos.

Respecto a la vivienda de un solo cuarto la incidencia es alta lo mismo en la ciudad que en el campo. De la totalidad censada en 1980 el 38% resultó de este tipo lo cual refleja un alto índice de hacinamiento que sobrepasa sin duda el general de 6.0 del Municipio.

Si en 1980, 105 851 habitantes de Texcoco ocupaban 17,693 viviendas, en 1987 con 170,720 y manteniendo el índice de hacinamiento de 6.0 debieron ocupar, - 28 453.

La situación geográfica del Municipio de Texcoco en el Estado de México, su cercanía con la zona Metropolitana de la Ciudad de México, así como su desarrollo socioeconómico, han generado una fuerte demanda de vivienda y de servicios urbanos, lo cual ha ocasionado desajustes sobre todo en el mercado de la

Vivienda existente, esto debido no sólo al crecimiento demográfico sino también a la necesidad de mejorar ya la existente.

Los asentamientos humanos en Texcoco se han dado principalmente por la gran -- atracción que ejerce la Z.M.C.M. a través de sus vías de acceso rápido y además a que en el municipio se presentan oportunidades para propiciarlos ya que cuenta con instituciones educativas de todo nivel, atractivos turísticos, seguridad pública, así como también por su situación política favorable con los municipios que los circundan y por ser cabecera de Distrito amén de la existencia de pocas industrias; todo lo cual, ha ocasionado que Texcoco se le considere -- como una zona de reserva para la vivienda metropolitana.

La carretera México- Texcoco-Lechería, está generando un irregular corredor industrial, ya que muchas empresas se han ido acentuando en toda su longitud sin que los municipios que atraviesa cuentan con suelo autorizado para tal uso, propiciado sobre todo en la parte sur del Municipio y el lado oriente de dicha carretera.

#### 4.1.3. S A L U D

En el municipio de Texcoco, la problemática de la salud está definida tanto en los grupos marginados de la zona urbana, como en la población rural, por una -- deficiente educación e inadecuados patrones nutricionales que se dan.

Los establecimientos de salud que existen actualmente en el municipio, se identifican de acuerdo con el nivel de atención que prestan. El primer nivel, el cual se caracteriza por tener contacto directo con la comunidad y realizan labores de medicina preventiva, cuenta con 99 establecimientos que comprenden a 73 consultorios, 23 Clínicas y 3 Clínicas Hospitalares. En el segundo nivel se tienen 3 hospitales que otorgan consulta con cierto grado de especialización. -



Tramitan hospitalización y egresos, cuentan con auxiliares de diagnóstico y tratamiento de alta especialidad. En el tercer nivel, que es de atención específica para acciones de terapia intensiva, especialidades médicas y funciones rehabilitatorias que implican alta tecnología, no se dispone actualmente de estos -- servicios, por lo que son canalizados a hospitales especializados dentro del Estado de México y Distrito Federal.

Con respecto a los recursos humanos, el número de médicos se ha incrementado de 1981 a la fecha en un 29.6%, lo que se ha reflejado en el número de habitantes -- por médico, ya que dicha relación ha disminuido al pasar de 1717 habitantes por médico para el primer año a 1417 para 1987. La alta concentración de estos recursos en las zonas urbanas se pone de manifiesto en el hecho de que los 103 médicos en sus diferentes especialidades, 94 médicos (91.3%) se localizan en la -- cabecera municipal y localidades urbanas cercanas.

Uno de los principales problemas del Municipio es la mortalidad infantil cuya -- tasa se estima en cerca del doble de la nacional según estudios del Instituto -- de Salud del Estado de México -ISEM-; las principales causas son la desnutri -- ción, enfermedades respiratorias y diarreicas.

La morbilidad es un indicador del nivel de salud en que se ubica la población; de acuerdo a la clasificación internacional, de las 10 principales causas de enfermedad, las más frecuentes, atendidas en el Centro de Salud de Texcoco, son -- por orden de importancia y expresados en % del total anual de consultas: caries 24.2; gengivitis 13.7; problemas pulpares 7.9; afecciones inflamatorias de la -- cavidad bucal 7.0; mordedura de perro 6.6; procesos infecciosos inflamatorios -- de la cavidad bucal 6.1; cervicovaginitis 4.8; problemas pulmonares 4.5; malo-- clusiones 4.4 e infecciones en las vías urinarias 4.4. Situación que nos indica la necesidad de reforzar las áreas de atención en medicina general y odontológica, las cuales absorben a un 62.7 y 27.7% respectivamente.

En quinto lugar encontramos la atención brindada a personas que han sido mordidas por perro 6.6%.

En cuanto a mortalidad se refiere, las enfermedades que más defunciones han provocado en el municipio, son las del aparato respiratorio y las del aparato digestivo sin embargo, la tendencia de las defunciones por estos conceptos tiende a disminuir debido a las acciones sanitarias que se vienen desarrollando.

Respecto a las enfermedades que son fáciles de prevenir a través de las campañas de vacunación, es importante mencionar las de la Poliomelitis, Sarampión, Tétanos o Infecciones respiratorias agudas, cuyo número de casos y tasas correspondientes han sido fluctuantes.

Las actividades de salud realizadas en los años de 1986 y 1987, con el objetivo de prevenir este tipo de enfermedades, alcanzaron el 80% y 82% del total requerido de inmunizaciones para esos años en Texcoco.

La salud constituye un aspecto fundamental para la existencia del bienestar social, por lo que en el Municipio se ha emprendido la tarea de ofrecer seguridad social y asistencia pública a un número cada vez mayor de habitantes.

La prestación de servicios de salud y seguridad social en el municipio de Texcoco es proporcionada por las siguientes instituciones: El Instituto de Salud del Estado de México (I.S.E.M.), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (D.I.F.), así como por las instituciones particulares.

La población se divide en dos grupos principales : el grupo asegurado con servicios y prestaciones sociales, atendido por el IMSS, el ISSSTE y el ISSEMYM. Y el grupo abierto, constituido por la población en general, sobre todo la que tiene -

menos recursos y que es atendida por el ISEM, el D.I.F. y el IMSS con su programa de Solidaridad Social.

En la actualidad, los recursos humanos con que cuenta el sector suman 634 elementos, entre médicos generales, médicos especializados, becarios, enfermeras, auxiliares de comunidad, pasantes, estudiantes y personal de apoyo. La atención que ellos brindan es proporcionada en 16 unidades de un consultorio, 7 clínicas de -- dos o más consultorios, 3 clínicas con hospitales y 122 camas.

Las unidades de salud se reparten en las diversas zonas municipales, conforme a -- niveles de atención y por la institución a que pertenecen. El ISEM cuenta con 17 unidades, le sigue el IMSS con una, el ISSSTE con una, el ISSEMYM con una y el -- DIF con una, para hacer un total de 21 unidades de salud.

El sector salud opera mediante un sistema de regionalización, a través de institu-- ciones de salud en una coordinación que va de menor a mayor complejidad, pasando por la unidad de Atención Primaria a la Salud (UAPS), la región o coordinación mu-- nicipal de salud, como elementos de la cadena de atención de la salud en el Muni-- cipio.

Con dichos eslabones se cubren las necesidades de la población en esta materia.

De forma paralela, se ha establecido un modelo estandarizado de niveles de aten-- ción, por el cual la prestación de servicios se proporciona en tres niveles. El primario se subdivide a su vez en 5 subniveles: subnivel 1 ó autocuidado, con par-- ticipación activa de la comunidad en el cuidado y mantenimiento de su salud; sub-- nivel 2 ó de monitoreo, donde se involucra a la población en la detección e infor-- mación de problemas; subnivel 3 ó de atención sanitaria básica, cuyo eslabón im-- portante lo constituyen el auxiliar de salud; subnivel 4 ó atención médica gene-- ral y subnivel 5 ó de consulta general y especialidades frecuentes y sencillas -- respetivamente. El Nivel secundario de atención es proporcionado en los Hospita--

les Generales con servicios y especialidades más complejas; por último, el terciario comprende la atención médica de alta especialidad y tecnología compleja. Cabe señalar que en todos los niveles se otorga atención, prevención y rehabilitación.

Los niveles de atención médica que proporcionan las diversas instituciones de salud en el Municipio, se distribuyen de la siguiente manera: el ISEM, el IMSS y el DIF proporcionan generalmente atención a nivel primario, pero sólo el ISEM abarca los subniveles 1, 2 y 3 y el IMSS y el DIF 3° y 4° subniveles. El segundo nivel de atención es cubierto principalmente por el IMSS, el ISSSTE, el ISSEMYM y el ISEM.

El comportamiento de los índices de morbilidad y mortalidad que presenta el Municipio, es similar al del Estado de México y al del país.

Las principales causas de morbilidad en el municipio son las siguientes: infecciones respiratorias agudas, enteritis y enfermedades diarreicas, enfermedades de amígdalas y adenoides, enfermedades dentales y de las estructuras de sostén, enfermedades del aparato génito urinario, otras enfermedades parasitarias e infecciosas, desinterias basilar, amibiasis y otros tipos de lesiones y accidentes.

En el municipio existen los siguientes índices de mortalidad 70.2 por cada mil habitantes en el renglón infantil; 1.1 por cada mil en el materno; 2.9 por cada mil en el pre-escolar y 6.3 por cada mil en la mortalidad general.

Las principales causas de mortalidad están representadas por enfermedades del aparato respiratorio, enfermedades del aparato digestivo, enfermedades infecciosas y parasitarias, ciertas causas de morbilidad y mortalidad perinatales, enfermedades de aparato circulatorio, accidentes, envenenamientos y violencias, síntomas y estados morbosos mal definidos, tumores, enfermedades de las glándulas endócrinas, de la nutrición y metabolismo; y enfermedades del aparato génito urinario.

## INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.

### 4.2.1. COMUNICACIONES .

Los caminos han registrado durante los últimos cinco años un aumento lo mismo los revestidos que los pavimentados. Hasta 1985 había un total de 83.1 kilómetros de caminos, de los cuales 69.2 kms. eran pavimentados y 13.9 revestidos. La política estatal respectiva ha favorecido la pavimentación prioritaria de los caminos - que comunican la cabecera con las principales localidades con el consiguiente beneficio para las intermedias entre ambas.

Los índices de caminos por cada mil habitantes y kilómetro cuadrado de superficie son ahora ligeramente superiores a los registrados en 1985 que fueron de 0.6 y -- 0.2 respectivamente.

Las vías férreas apenas suman 14 kms. y tienden a desaparecer ya que no resultan muy útiles para la transportación de pasaje y carga por los reducidos volúmenes - municipales dentro del ramal que atraviesa Texcoco.

Los caminos pavimentados se concentran principalmente en las localidades donde se han venido registrando nuevos asentamientos humanos con efecto de la mayor comercialización de terrenos para casa habitación. La tendencia de tales caminos se - da en relación al proceso de conurbación entre localidades inmediatas que compar- ten la misma zona geográfica. De ello se desprenden cinco casos perfectamente lo calizados donde se presenta un incremento notorio de la densidad de construccio- nes y la urbanización subsecuente. Hay zonas municipales completas que carecen - de caminos pavimentados lo que refleja su bajo índice de urbanización.

Las telecomunicaciones cubren la demanda de menos de la mitad de las 52 localida- des del municipio. En un amplio margen se carece de servicio telefónico, telegrá

fico y de correos, no obstante los avances en los procesos de urbanización y conurbación que se registran en buena parte de las zonas donde las localidades carecen de ellos. La Cabecera cuenta con todas las telecomunicaciones y sólo en sus extremos se registra un déficit de los mismos.

A lo largo de las carreteras federales y estatales que cruzan el territorio municipal han venido surgiendo nuevas o irregulares construcciones que en su mayoría se destinan a actividades de comercio con lo que se provoca un tránsito lento y peligroso de los vehículos así como la formación de fachadas con las que cubren las construcciones de asentamientos que carecen de todo tipo de servicios y totalmente fuera de control legal.

## E C O N O M I A .

Frente a la tónica general de la economía en el Estado que ha dejado en un segundo plano a las actividades agropecuarias gracias al desarrollo alcanzado por la industria y los servicios, en el Municipio de Texcoco se presenta una situación inversa.

La agricultura y ganadería son las actividades económicas predominantes que absorben un tercio de la población económicamente activa, las de servicios un 40% y el resto las industriales.

El principal renglón productivo por su volumen y valor lo forman los productos agropecuarios y agroindustriales que en conjunto rebasan dos tercios del valor de la producción municipal, el resto corresponde a la industria y los servicios. La mayor parte de los productos se destinan a los mercados fuera del municipio, principalmente los lácteos, granos, flores y embutidos que genera el sector primario dentro del cual, también, se incluyen los materiales de mina destinados a la industria de la construcción.

La producción generada en Texcoco es difícil estimar su valor correspondiente al PIB estatal que para 1986 fue de 90 mil millones de pesos a precios de 1970; no obstante, el estimado permite aproximarse a la cifra de 1350 millones de pesos para el caso del Municipio la parte que representa al sector agropecuario ha venido decreciendo principalmente en lo que la disminución de la producción lechera se refiere junto con la carne de cerdo y pollo. Lo contrario sucede con los servicios y la agroindustria que ha registrado aumentos.

De los servicios destacan el Turismo y la Administración por tener el Municipio - una amplia gama de reservas naturales y culturales y por ser sede de la mayor parte de las dependencias federales y estatales que operan en la Región III del Estado de México. La industria es una actividad muy reducida que sin embargo empieza a asentarse en Texcoco principalmente a lo largo o cerca del eje carretero Los Reyes-Texcoco-Lechería aunque en mayor número son agroindustrias.

#### 4.3.1. COMPOSICION POR SECTORES.

En el estimado del PIB de 1986 en Texcoco la composición sectorial fué: 65% la -- agricultura y ganadería; 20% la industria y 15% los servicios. Las proporciones tienden a disminuir en el primer caso y a elevarse en el segundo y tercero progresivamente.

#### 4.3.2. AGRICULTURA .

En la agricultura texcocana el 60% de la superficie corresponde a la de temporal - y 40% a la de riego por bombeo. El cultivo dominante es el maíz grano y maíz forrajero, tanto en las superficies mayores como menores de cinco hectáreas. Los -- rendimientos promedios en el cultivo son 2.0 y 4.5 toneladas por hectárea, lo que en ambos casos para los poseedores de predios que varían entre una y tres hectá -- reas no impide bajos ingresos.

En su mayoría los pequeños productores utilizan variedades criollas de las llama-- das mejoradas con las que obtienen los rendimientos anteriormente señalados.

En la medida que prevalece la pequeña unidad de producción se dificulta la modernización de las técnicas y el mejoramiento de los insumos empleados en la producción de maíz. Este cultivo es el que determina el carácter de la agricultura extensiva de Texcoco y a su vez limita los intentos de cambio hacia una agricultura intensiva con cultivos más rentables en conformidad a las características agrológicas del



Municipio. El cambio que se logre realizar a corto plazo en este sentido permitirá buena parte de la generación de empleos en el campo.

Los suelos agrícolas de Texcoco en combinación con los diferentes climas que se presentan abren una amplia gama de posibilidades de cultivos para obtener muy diversos productos.

#### 4.3.3. G A N A D E R I A

Respecto a la ganadería de especies mayores predomina la de bovinos lecheros que integran el hato mayor y de mejor calidad, en prácticas intensivas.

Durante la presente década se ha registrado un considerable redención del hato - en un porcentaje tal vez superior al 55%.

El predominio del ganado lechero exige de amplias superficies para la obtención de forrajes tales como la alfalfa, maíz forrajero, avena y sorgo, susceptibles - de producirse en la región con un alto consumo de aguas blancas para riego.

En la ganadería de especies menores figuran los cerdos, ovinos, aves y conejos - que al igual que los bovinos como ha sucedido en el Estado de México, han experimentado una fuerte reducción de los hatos por razones del incremento en los costos de producción que origina el crédito caro, mercados muy competidos, precios controlados, ganado de regular calidad y falta de integración con la agricultura.

Texcoco está considerado como parte de las regiones de la entidad cuyas condiciones naturales suelen permitir un desarrollo ganadero mediante el establecimiento de pequeñas y medianas empresas avícolas, porcícolas y lecheras de tipo comercial.

Al igual de lo que sucede en el Estado que cuenta con abundantes recursos forestales Texcoco, se caracteriza por el escaso aprovechamiento integral de los mismos. El Municipio cuenta con un poco más de dieciséis mil hectáreas de superficie forestal que en su mayor parte se explotan por la concesión de la fábrica de Papel San Rafael.

Los ejidatarios comuneros y pequeños propietarios poseedores de los bosques texcocanos no pueden aprovechar más racionalmente el recurso forestal disponible dándole un mejor uso que su sólo empleo para la fabricación de celulosa.

Texcoco es poseedor de 2.8% de la superficie de bosques del Estado completando con ello la base de las actividades que conforman el sector agropecuario y forestal que ya pocos municipios de la entidad mexicana cuentan.

La casi totalidad de la superficie forestal es maderable compuesta por coníferas en un 60%. En 1987 fue autorizado un volumen de extracción de 18,487,000 M3. de rollo total, árbol, obtenidos de pinos, oyameles, cedros y de hojosas.

El servicio postal cuenta con mayor número de unidades fuera de la cabecera municipal, el telegráfico ha incrementado sus operaciones aunque sólo en el área de la ciudad de Texcoco.

En cuanto al transporte se ha incrementado notablemente el de pasajeros que cubre casi todas las localidades del municipio tanto por lo que se refiere a autobuses como unidades colectivas. El transporte se extiende a otros municipios aledaños por ser Texcoco cabecera de Distrito y Región. Por este medio el pasaje puede viajar tanto por el sur como por el norte en semicírculo a la Ciudad de México rodeando la extensión que ocupa la zona federal en el Lago de Texcoco; no obstante el transporte directo de Texcoco a Toluca no existe aún cuando puede realizarse en carreteras que corren únicamente en territorio del Estado.

La Ciudad de Texcoco cuenta con seis terminales de autobuses, cinco bases de transporte

tes colectivos y diez sitios de taxis que contribuyen a aumentar el problema de via  
lidad.

El transporte de carga por carretera facilita el abasto municipal y la salida de --  
los productos agropecuarios de Texcoco y al igual que el de pasajeros satura el cen  
tro de la ciudad donde se concentran el mayor número de bodegas de perecederos.

Por la ubicación geográfica de Texcoco dentro de la Región III del Estado de México  
y por su importancia política y administrativa requiere de la infraestructura ade--  
cuada para la operación del transporte; asimismo, de la correspondiente al almacena  
miento y distribución de productos básicos para los municipios no comprendidos en -  
la zona metropolitana de la Ciudad de México.

#### 4.3.4. I N D U S T R I A .

Esta actividad en el Estado de México configura el puntal y centro de su economía a partir de los últimos veinticinco años. Texcoco, a diferencia de otros municipios cercanos al Distrito Federal, no ha sido lugar preferido para el asentamiento de -- las industrias entre otras razones por el mayor precio de los terrenos agrícolas es ppecialmente los de riego, y porque el corredor industrial de la entidad se ha asen-- tado a lo largo de la principal vía de comunicación carretera de la capital del --- país con la parte de las áreas urbanas e industriales de los estados del centro, -- occidente, noreste de la República.

A pesar de que el Municipio es poco atractivo a la industria empieza a darse los -- efectos de la conurbación que alientan a los empresarios a buscar terrenos para ins-- talar fábricas en su territorio. El impacto se refleja territorialmente en la zona del eje carretero Los Reyes- Texcoco- Lechería como un intento de prolongar el corre-- dor que ya empieza a saturarse en los tramos correspondientes a los municipios de - los Reyes, Chimalhuacán y Chicoloapan.

En las localidades de Texcoco inmediatos a aquellos municipios como son Cuautlalpan, El Tejocote, Lomas de Cristo, Coatlinchan y Huexotla ha empezado a asentarse indus-- trias en forma por demás irregular ya que el uso del suelo no corresponde a su ubica-- ción y en muchos casos a construcciones autorizadas para fines industriales.

La industria en Texcoco la representan las ramas de alimento - empacadoras, lácteos, alimentos balanceados maltas harineras - textiles, papel, estructuras de concreto, - hule y eléctrica. A este grupo debe agregarse en el renglón de alimentos la indus-- tria panificadora y la de la masa y tortilla que ocupan el primer lugar por el núme-- ro de establecimientos.

La estadística industrial a nivel del Municipio es pobre e imprecisa ya que las -- fuentes federales y estatales no son coincidentes como para apreciar el número --- exacto de establecimientos, su clasificación por ramas, valor de sus activos, prin cipales productos, personal empleado etc., por ello es que los datos disponibles - sólo se refieren a un total de 86 industrias por una parte, y por otra a 160 con - 2 826 trabajadores.

La actividad industrial en el Municipio presenta en cuanto a establecimientos las siguientes características: 17 agroindustrias; 12 del ramo textil, 10 de la cons- trucción; 12 de la química; 9 de la protroquímica de minerales no metálicos; 2 met- tal-mecánicos y 2 de la del hule.

A la fecha no existen programas gubernamentales bien definidos y apoyados para la promoción que integre las industrias con el sector agropecuario y forestal como -- unidad y congruencia con los recursos naturales disponibles; para el ordenamiento y ubicación de las empresas que los deshechos industriales se vacíen en los ríos - del municipio; para el control de la contaminación de suelo, aire y agua; y para - promover el empleo de la mano de obra que genera el sector rural y la especializa- da que forma el sistema educativo técnico.

La agroindustria es la actividad que ante todo debe promoverse para consolidar la utilización de los recursos y productos generados por la agricultura, ganadería, - silvicultura y acuacultura.

El tipo de agroindustria más acorde a las características del municipio tiende a - ser la que corresponde a la micro, pequeña y mediana industria y complementarse -- con aquellas que la proveen de tecnologías, maquinaria, equipos e instalaciones pa ra su operación.

La artesanal en una actividad poco desarrollada en Texcoco, con excepción de la de vidrio soplado, cuenta con dos fabricas de vidrio. "El Crisol" y "Vidrio Texcoco" que son de las más antiguas en el continente.

Requiere del mayor impulso a nivel de pequeñas empresas. Existe la alfarería, en el barrio de Sta. Cruz de Arriba, tejidos textiles, etc.

Los productos de artesanía tienen consigo la problemática de la comercialización - ya que no se cuenta con el área donde sea posible su venta en forma atractiva, requieren de instalaciones donde junto a estos productos se reúnan todos los que se generan en Texcoco.

#### 4.3.5. S E R V I C I O S .

En Texcoco avanza la misma tendencia que se dan en el Estado respecto al crecimiento del sector terciario, aunque en un porcentaje de ocupación de la población económicamente activa. Los ocupados en el comercio, las comunicaciones, la administración pública, servicios de reparación, hospedaje, alimentación y esparcimiento representan un 45% de dicha población.

Las empresas de servicios se concentran en la cabecera municipal y se dispersan en menor número por las 52 localidades con que cuenta el municipio. La concentración en la Ciudad de Texcoco ha provocado un serio problema de vialidad ya que prácticamente en la zona que ocupa el centro histórico de la misma, se ubican bancos, comercios, oficinas, restaurantes, hoteles, cines, escuelas, etc., reuniendo la mayor parte de la población flotante que se registra en la cabecera.

La Ciudad requiere de un ordenamiento de sus áreas para distribuir a las empresas de servicios particularmente el comercio, y las oficinas públicas y los edificios escolares; para ello, urge crear zonas de reserva del crecimiento urbano y ejecutar los proyectos para dar cabida en ellos a grupos de empresas similares.

En Texcoco la fisonomía urbana está dada por la presencia de las empresas de servicios y el comercio en vía pública como es el caso del tianguis.

La riqueza cultural y turística de Texcoco no se explota ordenadamente por las empresas prestadoras de servicios ya que no se promueve la corriente turística que visite el municipio en condiciones de confiabilidad y oportunidad de los servicios que se ofrecen. Para el incremento turístico es necesario contar con museos, teatros, salas de conciertos y espacios para mostrar los vestigios de la arquitectura prehispánica, colonial e independiente.

El turismo representa un renglón de viabilidad económica para la creación de empleos y la estimulación de las actividades artísticas artesanales y culturales en general. El futuro de la cabecera municipal de Texcoco depende de su transformación urbana, equipamiento e incremento en el número de empresas prestadoras de servicios.

Las comunicaciones del municipio han experimentado un notable crecimiento en la presente década. Se aumentaron las carreteras, caminos revestidos y calles pavimentadas. La red de telefonía se ha extendido hasta cubrir un 40% de las localidades.

TEMA : EDUCACION PREESCOLAR Y PRIMARIA.  
TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO.

OBJETIVO: CREACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS, A NIVEL PREESCOLAR Y PRIMARIA EN ZONAS DE HABITACIÓN INTERÉS SOCIAL EN BASE DE UNA REESTRUCTURACIÓN Y APOYO A LOS MUNICIPIOS Y CONJUNTOS HABITACIONALES. CREANDO UNA DESCENTRALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN A LOS PLANTELES YA EXISTENTES EN LA ZONA. ASI APOYANDO A LA CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES A NIVEL PREESCOLAR Y NIVEL PRIMARIA DENTRO DE LOS - MISMOS CONJUNTOS HABITACIONALES, EVITANDO RECORRIDOS FUERA DE LA ZONA HABITACIONAL Y CENTRALIZAR LA EDUCACIÓN DENTRO DE LOS SERVICIOS COMUNITARIOS QUE SON : EDUCACIÓN, DEPORTES, COMERCIOS.



CONCLUSIONES :

LA CREACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS TOMANDO EN CUENTA LA FALTA DE LOS MISMOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CONJUNTOS HABITACIONALES, DANDO ASÍ UN APOYO TANTO A DERECHAHABIENTES DENTRO DE LOS MISMOS - CONJUNTOS Y DE ESTA FORMA DESCENTRALIZAR LOS SERVICIOS DE LAS - COMUNIDADES YA EXISTENTES. YA QUE ESTOS SERVICIOS YA CARECEN - EN SU MAYORIA, EN COMUNIDADES DONDE ES LIMITADO EL SERVICIO DE CENTROS EDUCATIVOS.

LA PROPOSICION ES LA CREACIÓN DE CENTRO EDUCATIVO PREESCOLAR -- (JARDÍN DE NIÑOS) Y EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA, -- SERVICIOS COMUNITARIOS (ÁREAS VERDES, DEPORTIVA, COMERCIOS).

TEMAS A DESARROLLAR : JARDÍN DE NIÑOS Y ESCUELA PRIMARIA.

TEMA : "ESCUELA PRIMARIA"

CAPACIDAD 50 ALUMNOS X 19 ÁULAS = 950 ALUMNOS  
POR TURNO.

CPO. "A" :	PORTICO DE ACCESO	76.24 m2
	ZONA SECRETARIAL	28.81 m2
	DIRECCION	12.76 m2
	SALA DE JUNTAS	12.76 m2
	SANITARIOS HOMBRES	3.20 m2
	SANITARIOS MUJERES	3.20 m2
	COOPERATIVA	12.76 m2
	ARCHIVO	12.76 m2
	INTENDENCIA	11.57 m2
	SANITARIO INTENDENCIA	2.20 m2
	BODEGA GENERAL	12.76 m2
CPO. "B" :	BIBLIOTECA	102.08 m2
	SALON USOS MÚLTIPLES	102.08 m2
	8 AULAS X 51.04 m2	408.32 m2
	SANITARIOS HOMBRES P.B. Y 1N 21.32 X 2 =	42.64 m2
	SANITARIOS MUJERES P.B. Y 1N 21.32 X 2 =	42.64 m2
	DUCTOS DE INSTACIONES P.B. Y 1N 8.40 X 2 =	16.80 m2

CPO. "C" :

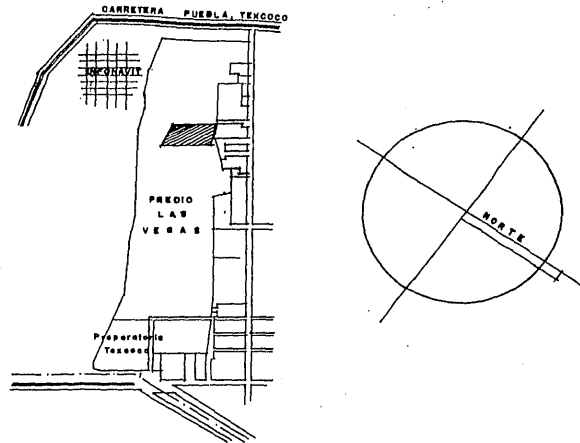
11 AULAS X 51.04	561.44 M2
SANITARIOS HOMBRES	21.32 M2
SANITARIOS MUJERES	21.32 M2
DUCTO DE INSTALACIONES	8.40 M2

OBRAS EXTERIORES :

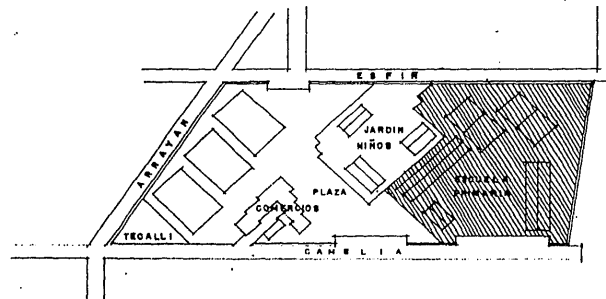
PLAZA CIVICA	1524.00 M2
CANCHAS DE BASKET-BALL	427.50 M2
CANCHAS DE VOLEI-BALL	274.50 M2
ASTA BANDERA	25.00 M2
CISTERNA CAP. 28 M3	10.00 M2

AREA TOTAL DEL TERRENO :

6624.47 M2



CROQUIS DE LOCALIZACION



CROQUIS DE LOCALIZACION EQUIPAMIENTO

TEMA : "JARDÍN DE NIÑOS"  
CAPACIDAD X TURNO DE 300 NIÑOS.

CPO. "A"

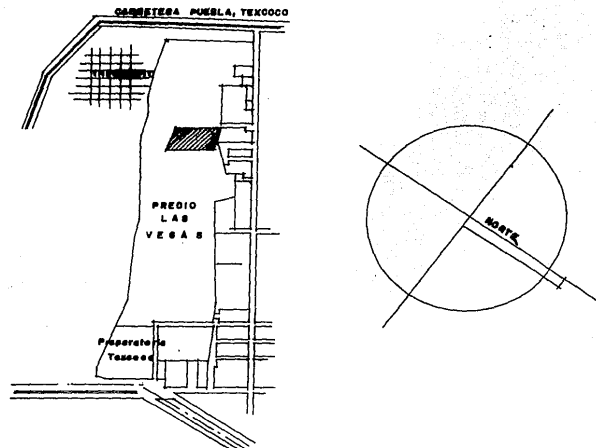
PORTICO DE ACCESO	76.24	M2
DIRECCIÓN	23.52	M2
TOILET	2.00	M2
BODEGA GENERAL.	12.76	M2
INTENDENCIA.	6.38	M2
AULA USOS MÚLTIPLES.	51.04	M2
SANITARIOS HOMBRES.	21.32	M2
SANITARIOS MUJERES.	21.32	M2
DUCTOS DE INSTALACIONES.	8.40	M2
PASILLOS A CUBIERTO Y VOLADOS.	81.58	M2

CPO. "B" 3 AULAS x 51.04 = 153.12 M2

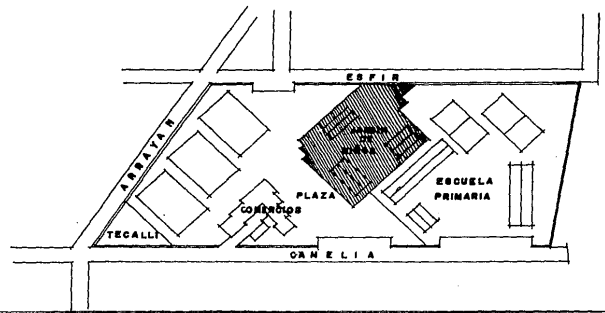
CPO. "C" 3 AULAS x 51.04 = 153.12 M2

OBRAS EXTERIORES.	PLAZA CIVICA.	1034.00	M2
	CHAPOTEADERO.	19.64	M2
	ARENERO	19.64	M2
	AREAS VERDES.	861.93	M2
	ASTA BANDERA.	20.00	M2

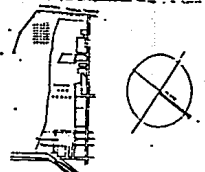
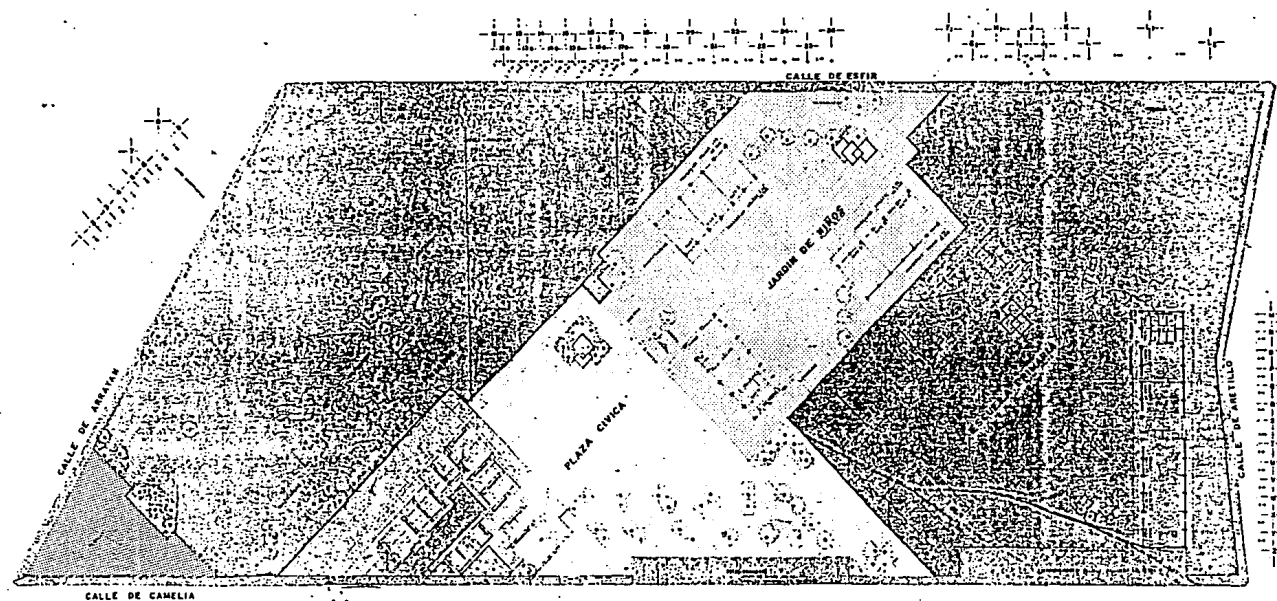
SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO : 2715.55 M2



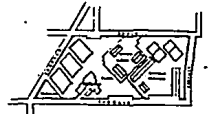
CROQUIS DE LOCALIZACION



CROQUIS DE LOCALIZACION EQUIPAMIENTO



CROQUIS DE LOCALIZACION.



CROQUIS DE LOCALIZACION EQUIPAMIENTO.

CUADRO DE AREA

DESCRIPCION	AREA	PERIMETRO	ALTIMETRIA
Edificio	2,000 M <sup>2</sup>	400 M	10 M
Plaza	1,000 M <sup>2</sup>	200 M	10 M
Jardin	1,000 M <sup>2</sup>	200 M	10 M
Plaza Civica	1,000 M <sup>2</sup>	200 M	10 M
Jardin Privado	1,000 M <sup>2</sup>	200 M	10 M
Totales	5,000 M <sup>2</sup>	1,000 M	10 M

- LEENDADO.
- Edificio Principal
  - Jardin
  - Plaza Civica
  - Jardin Privado
  - Calle
  - Muro

FICHA TECNICA Y AREA DE OBRAS

SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

SECRETARIA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

SECRETARIA DE VIVIENDA Y OBRAS PUBLICAS

SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO FEDERAL

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO EXTERNO

SECRETARIA DE PLANEACION ECONOMICA

SECRETARIA DE PROTECCION CIVIL

SECRETARIA DE TURISMO

SECRETARIA DE VIALIDAD

SECRETARIA DE ENERGIA

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SECRETARIA DE CULTURA

SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR

SECRETARIA DE EDUCACION TECNICA Y PROFESIONAL

SECRETARIA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR

SECRETARIA DE EDUCACION PRIMARIA

SECRETARIA DE EDUCACION PREPARATORIA

SECRETARIA DE EDUCACION SECUNDARIA

SECRETARIA DE EDUCACION ESPECIAL

SECRETARIA DE EDUCACION DE ADULTOS

SECRETARIA DE EDUCACION DE JUVENES Y ADULTOS

SECRETARIA DE EDUCACION DE NIÑOS Y NIÑAS

SECRETARIA DE EDUCACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SECRETARIA DE EDUCACION DE PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

SECRETARIA DE EDUCACION DE PERSONAS DE LA COMUNIDAD INDIGENA

SECRETARIA DE EDUCACION DE PERSONAS DE LA COMUNIDAD RURAL

SECRETARIA DE EDUCACION DE PERSONAS DE LA COMUNIDAD URBANA

SECRETARIA DE EDUCACION DE PERSONAS DE LA COMUNIDAD MEXICANA

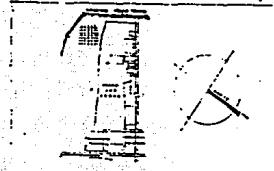
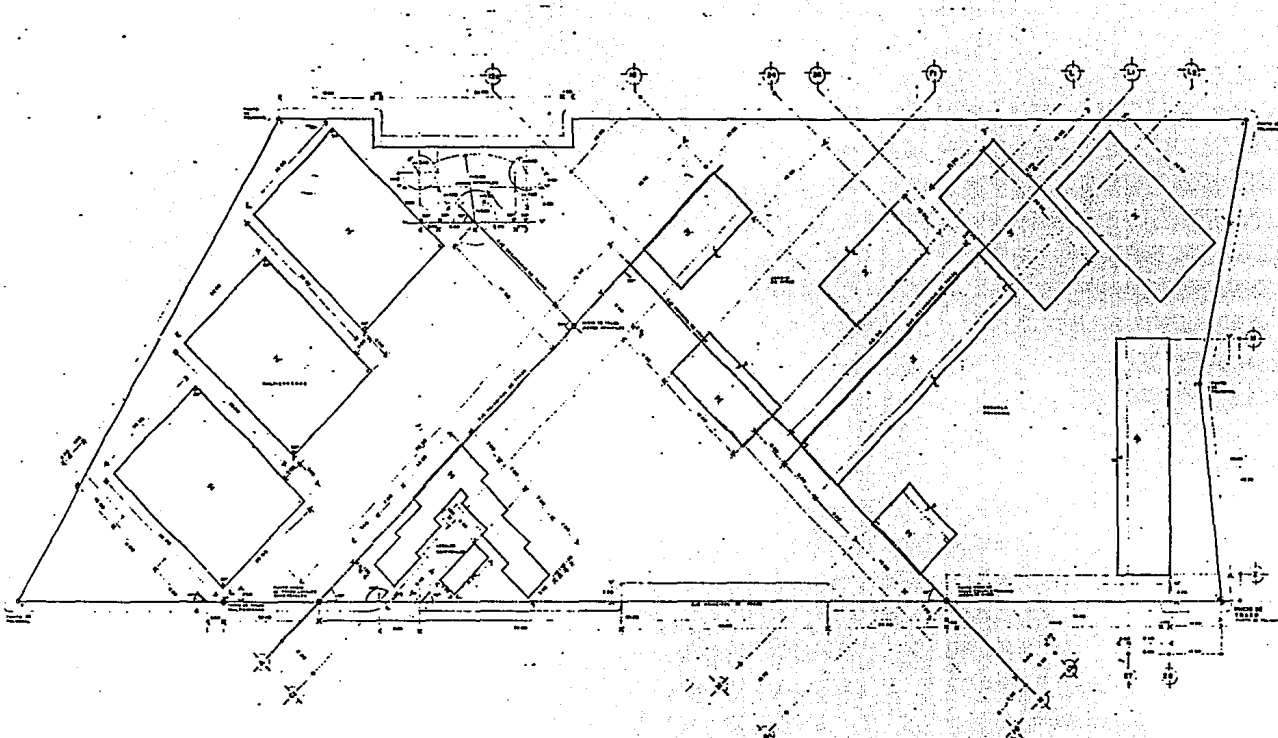
SECRETARIA DE EDUCACION DE PERSONAS DE LA COMUNIDAD MEXICANA DE ARQUITECTURA



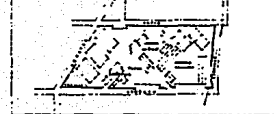






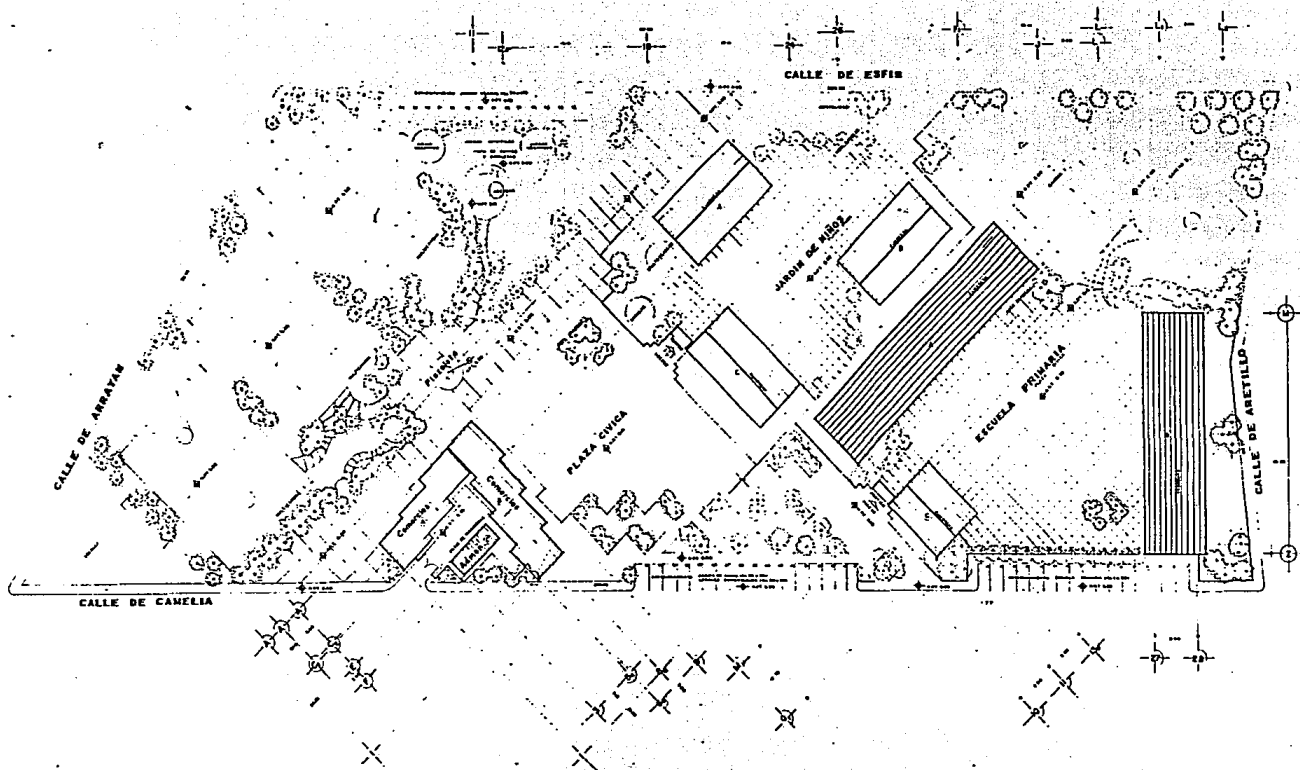


CROQUIS DE LOCALIZACION



CROQUIS DE LOCALIZACION EQUIPAMIENTO

	ESCUELA PROFESOR Y JAMES DE MORA
	CARRERA DE ARQUITECTURA
	TRAZO
	JAVIER GARCIA RAMIREZ
UNIVERSIDAD LA SALLE	T O N
ESCUELA MEXICANA DE ARQUITECTURA	

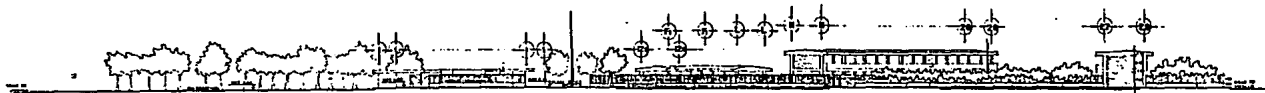


CROQUIS DE LOCALIZACION..



CROQUIS DE LOCALIZACION EQUIPAMIENTO..

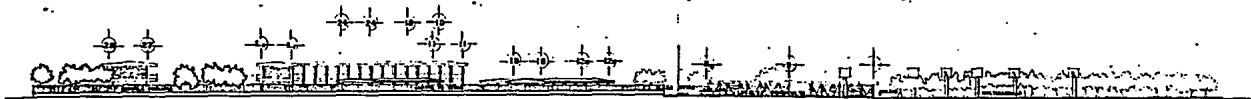
	ESCUELA PRIMARIA Y JARDIN DE VIDAS,
	TERCER EDO. DE MEXICO
	CONJUNTO
	JAVIER GARCIA RAMIREZ
ESCUELA MEXICANA DE ARQUITECTURA	C 02



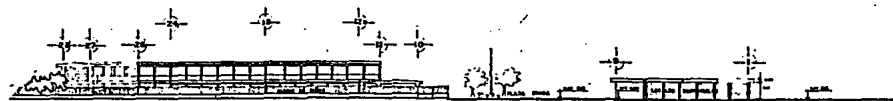
FACHADA DE CONJUNTO



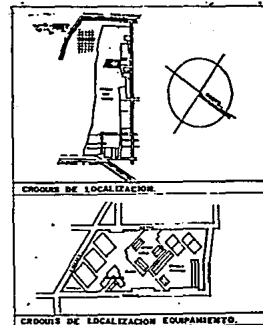
CORTE DE CONJUNTO



FACHADA DE CONJUNTO



CORTE DE CONJUNTO



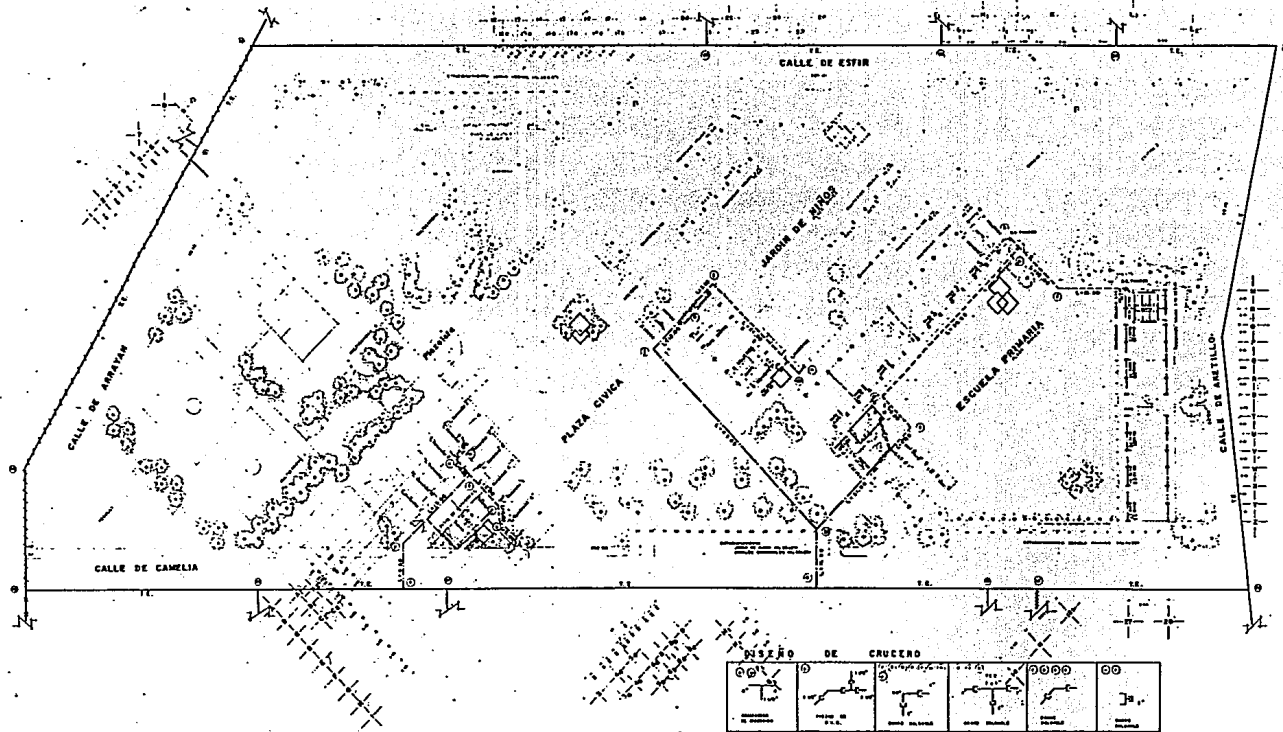
CROQUIS DE LOCALIZACION

CROQUIS DE LOCALIZACION EQUIPAMIENTO

	ESCUELA MEXICANA DE ARQUITECTURA INSTITUTO TECNOLÓGICO DE AERONÁUTICA Y ESPACIO
	SELECCIONADO EN EL CONCURSO DE DISEÑO DE ARQUITECTURA
	CORTES Y FACHADAS
	ESCUELA MEXICANA DE ARQUITECTURA AV. CALZADA DE LA SALUD A 03
ESCUELA MEXICANA DE ARQUITECTURA	







CROQUIS DE LOCALIZACION.



CROQUIS DE LOCALIZACION EQUIPAMIENTO.

**SIMBOLOGIA**

PLANTA EQUIPAMIENTO	⊕
PLANTA DE 1° B	⊙
PLANTA DE 2° B	⊙
PLANTA DE 3° B	⊙
PLANTA DE 4° B	⊙
PLANTA DE 5° B	⊙
PLANTA DE 6° B	⊙
PLANTA DE 7° B	⊙
PLANTA DE 8° B	⊙
PLANTA DE 9° B	⊙
PLANTA DE 10° B	⊙
PLANTA DE 11° B	⊙
PLANTA DE 12° B	⊙
PLANTA DE 13° B	⊙
PLANTA DE 14° B	⊙
PLANTA DE 15° B	⊙
PLANTA DE 16° B	⊙
PLANTA DE 17° B	⊙
PLANTA DE 18° B	⊙
PLANTA DE 19° B	⊙
PLANTA DE 20° B	⊙
PLANTA DE 21° B	⊙
PLANTA DE 22° B	⊙
PLANTA DE 23° B	⊙
PLANTA DE 24° B	⊙
PLANTA DE 25° B	⊙
PLANTA DE 26° B	⊙
PLANTA DE 27° B	⊙
PLANTA DE 28° B	⊙
PLANTA DE 29° B	⊙
PLANTA DE 30° B	⊙
PLANTA DE 31° B	⊙
PLANTA DE 32° B	⊙
PLANTA DE 33° B	⊙
PLANTA DE 34° B	⊙
PLANTA DE 35° B	⊙
PLANTA DE 36° B	⊙
PLANTA DE 37° B	⊙
PLANTA DE 38° B	⊙
PLANTA DE 39° B	⊙
PLANTA DE 40° B	⊙
PLANTA DE 41° B	⊙
PLANTA DE 42° B	⊙
PLANTA DE 43° B	⊙
PLANTA DE 44° B	⊙
PLANTA DE 45° B	⊙
PLANTA DE 46° B	⊙
PLANTA DE 47° B	⊙
PLANTA DE 48° B	⊙
PLANTA DE 49° B	⊙
PLANTA DE 50° B	⊙

**NOTAS**

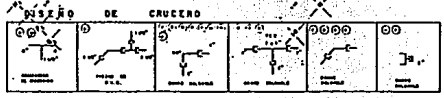
1. LA LOCALIZACION EN LAS PLANTAS EQUIPAMIENTO DE TIPO DEL PLAN DE UNIDAD ESPECIAL (PUE) DEBEN SER MARCADAS CON UN CIRCULO.

2. ESTE PLAN DE LOCALIZACION DEBEN SER MARCADOS CON UN CIRCULO EN LAS PLANTAS DE EQUIPAMIENTO DE TIPO DEL PLAN DE UNIDAD ESPECIAL (PUE) DEBEN SER MARCADOS CON UN CIRCULO.

3. EL PLAN DE LOCALIZACION DEBEN SER MARCADOS CON UN CIRCULO EN LAS PLANTAS DE EQUIPAMIENTO DE TIPO DEL PLAN DE UNIDAD ESPECIAL (PUE) DEBEN SER MARCADOS CON UN CIRCULO.

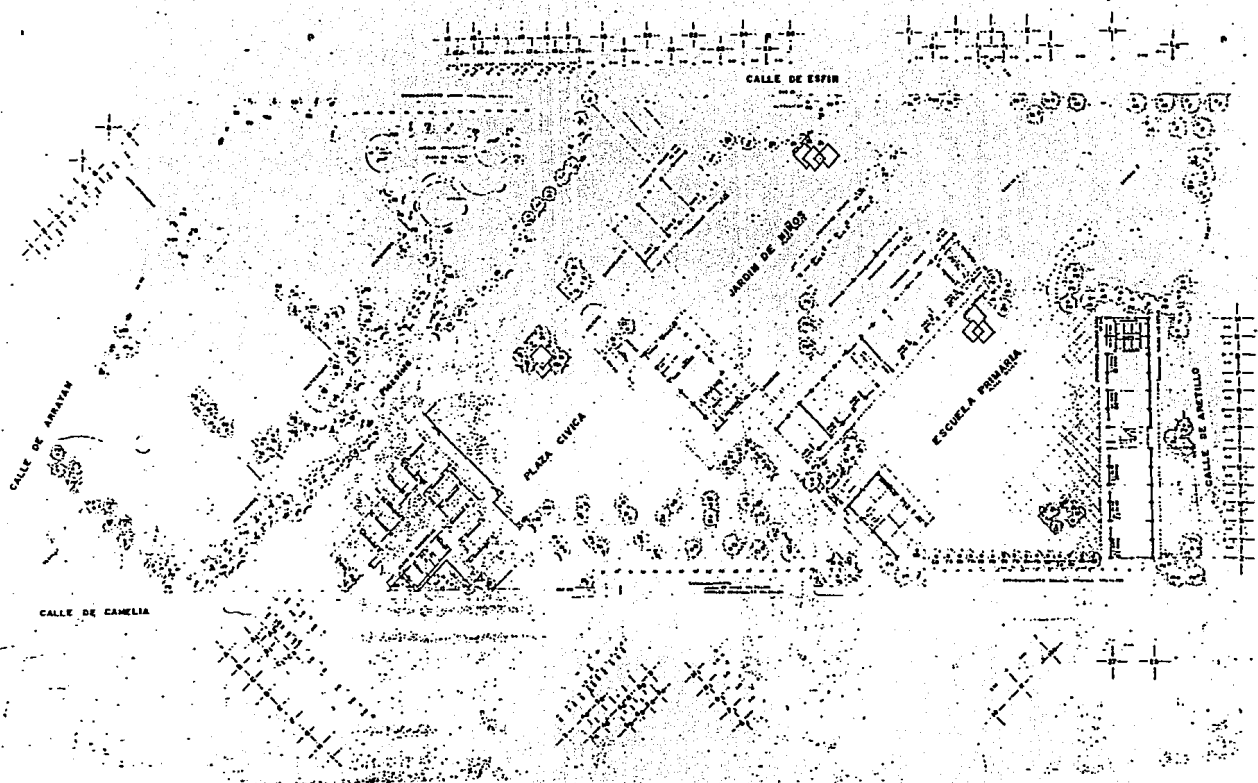
4. EL PLAN DE LOCALIZACION DEBEN SER MARCADOS CON UN CIRCULO EN LAS PLANTAS DE EQUIPAMIENTO DE TIPO DEL PLAN DE UNIDAD ESPECIAL (PUE) DEBEN SER MARCADOS CON UN CIRCULO.

5. EL PLAN DE LOCALIZACION DEBEN SER MARCADOS CON UN CIRCULO EN LAS PLANTAS DE EQUIPAMIENTO DE TIPO DEL PLAN DE UNIDAD ESPECIAL (PUE) DEBEN SER MARCADOS CON UN CIRCULO.

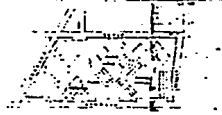


	<b>ESCUELA PRIMARIA Y JARDIN DE NIÑOS</b>	<b>EU</b> <b>HI</b>
	<b>TESORO EDU. DE MEXICO</b>	
	<b>AGUA POTABLE</b> <b>IZONA DE EQUIPAMIENTO</b>	
	<b>UNIVERSIDAD LA SALUD</b>	
<b>ESCUELA MEXICANA DE ARQUITECTURA</b>		





CROQUIS DE LOCALIZACION



CROQUIS DE LOCALIZACION EQUIPAMIENTO

ABSORCION

Edificio	Superficie	Personas	Edificio	Superficie	Personas
1	1000	100	1	1000	100
2	1000	100	2	1000	100
3	1000	100	3	1000	100
4	1000	100	4	1000	100
5	1000	100	5	1000	100
6	1000	100	6	1000	100
7	1000	100	7	1000	100
8	1000	100	8	1000	100
9	1000	100	9	1000	100
10	1000	100	10	1000	100

LEGENDA

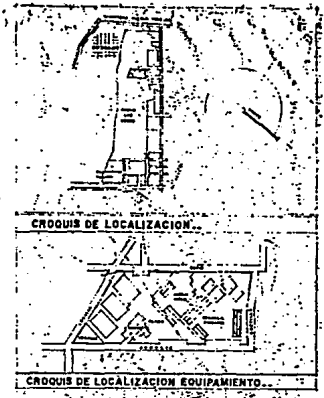
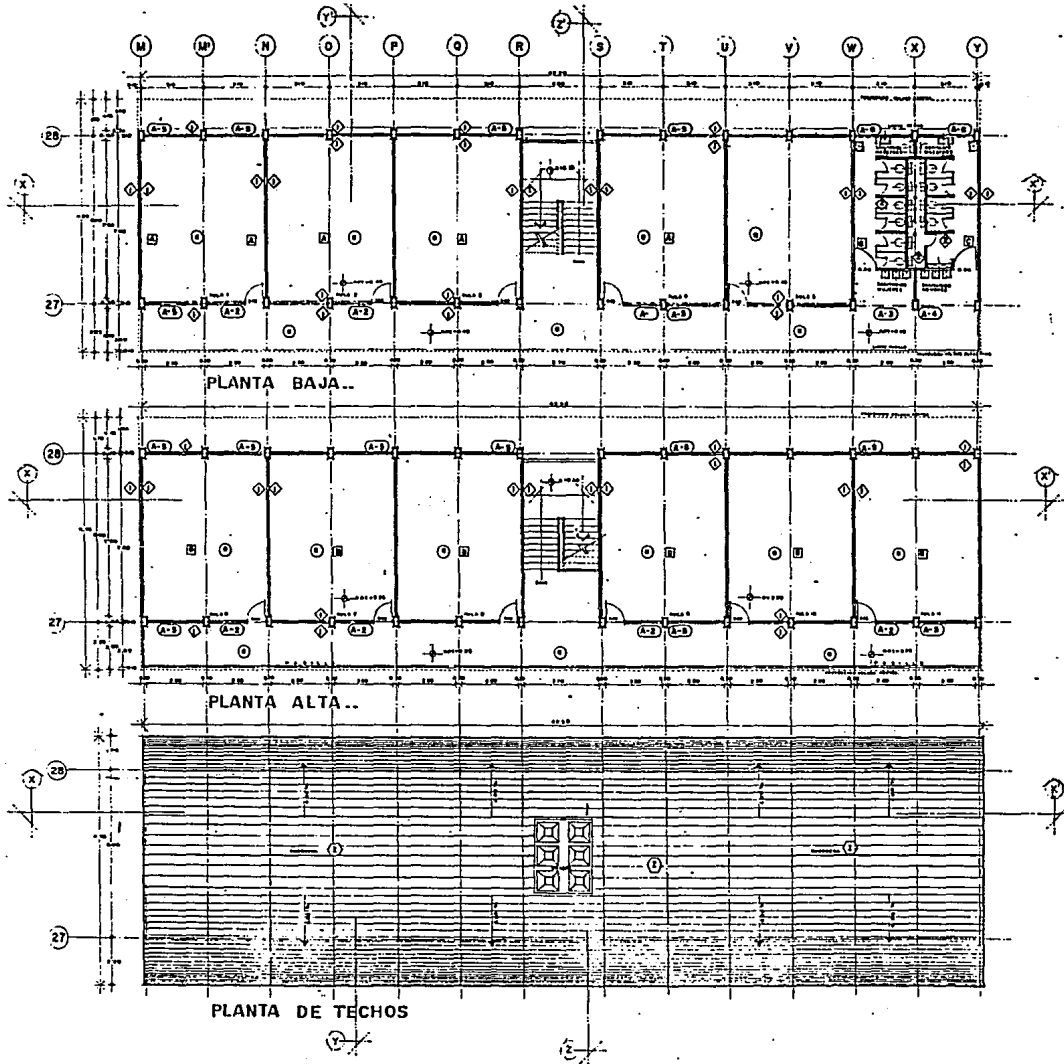
- Edificio de Prepara
- Jardín de Niños
- Área de Recreación

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE AERONÁUTICA  
**TECNOLOGÍA DE AERONÁUTICA**  
 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO  
 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE AERONÁUTICA  
**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE AERONÁUTICA**  
 INSTITUTO TECNOLÓGICO DE AERONÁUTICA

ESCUOLA MEXICANA DE ARQUITECTURA







**TABLA DE ACABADOS**

FIGURA [ ] Tipo de acabado

- Pavimento de cemento (1:200) de 10 cm de espesor mínimo, acabado con pintura epóxica.
- Pavimento de cemento (1:200) de 10 cm de espesor mínimo, acabado con pintura epóxica.
- Pavimento de cemento (1:200) de 10 cm de espesor mínimo, acabado con pintura epóxica.

**MUROS** [ ]

- Muros de concreto de 20 cm de espesor, acabado con pintura epóxica.
- Muros de concreto de 20 cm de espesor, acabado con pintura epóxica.
- Muros de concreto de 20 cm de espesor, acabado con pintura epóxica.

**PLAFONDOS** [ ]

- Pavimento de cemento (1:200) de 10 cm de espesor mínimo, acabado con pintura epóxica.
- Pavimento de cemento (1:200) de 10 cm de espesor mínimo, acabado con pintura epóxica.
- Pavimento de cemento (1:200) de 10 cm de espesor mínimo, acabado con pintura epóxica.

**TECHUMBRE** [ ]

- Muros de concreto de 20 cm de espesor, acabado con pintura epóxica.
- Muros de concreto de 20 cm de espesor, acabado con pintura epóxica.
- Muros de concreto de 20 cm de espesor, acabado con pintura epóxica.

NOTA: VER PLANO DE NOTIFICACION Y ENCUADRAMIENTO.

NOTA: LAS COTAS SON AL DORSO.

NOTA: LAS COTAS SON AL DORSO.

NOTA: LAS COTAS SON AL DORSO.

ESCUELA PRIMARIA Y JARDIN DE NIÑOS,

PROYECTO

TERCEROS EDU. DE MEXICO

ESCUELA PRIMARIA

PLANTAS ARQUITECTONICAS

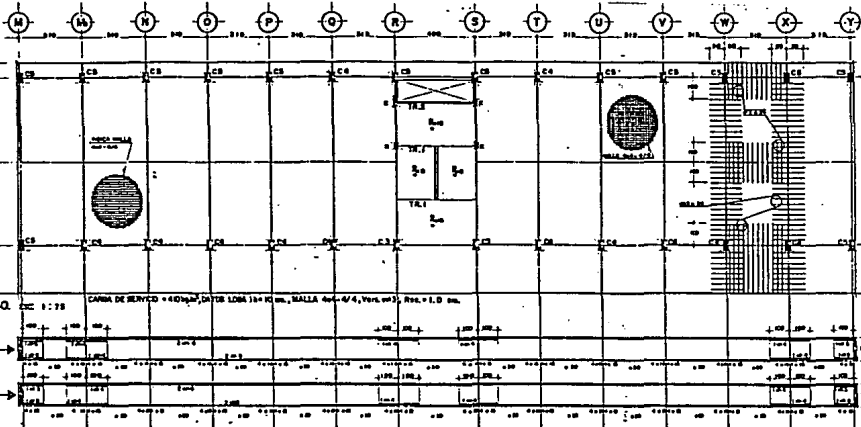
ACABADOS

EJECUCION

Jorge Estefan Ramirez

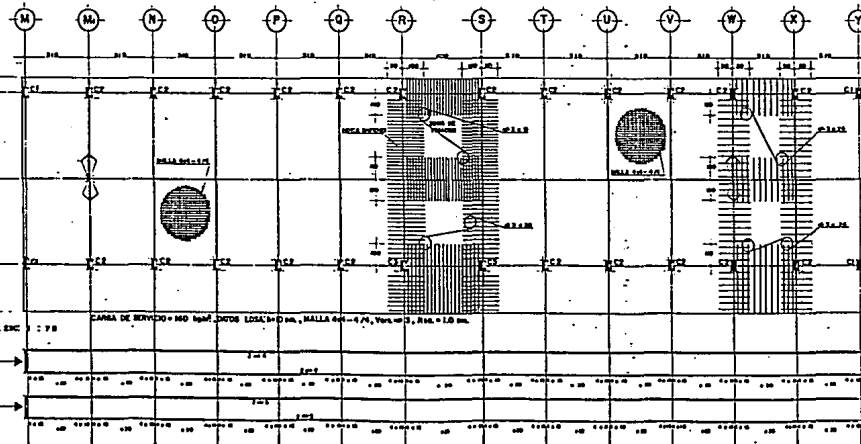
UNIVERSIDAD LA SALLE

ESCUELA MEXICANA DE ARQUITECTURA



PLANTA ENTREPISO. ESC : 1 : 75  
CAMA DE SERVICIO = 40 cm, DITOS LOS 134 cm, MALLA 4m x 4m, Terc. = 1.0 cm.

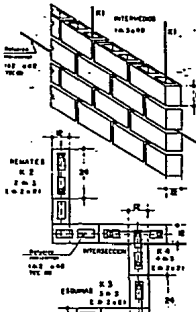
NOTA : VER CORTE TIPO DE LOSA EN PLANO E PS E DE



PLANTA AZOTEA. ESC : 1 : 75  
CAMA DE SERVICIO = 40 cm, DITOS LOS 134 cm, MALLA 4m x 4m, Terc. = 1.0 cm.



ESTRUCTURA SIEMPRE ..... A  
ZONA SIEMPRE ..... B  
TIPO DE TERMINO ..... B  
COEFICIENTE DE DISEÑO SIEMPRE .....  
..... 0.34  
ESFUERZO DE COMPRESION  
POSIBLE EN EL TERMINO DE  
.....



MUROS DE BLOCK ( 6 x 12 x 24 )

Los muros están de espesor 12 cm. 6 x 12 x 24 cm.

El espesor mínimo de refuerzo es 10 mm.

Refuerzo vertical: 40 x 10 cm.

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.

NOTAS GENERALES:

1. El espesor de los muros será de 12 cm. 6 x 12 x 24 cm.

2. Los muros estarán reforzados con alambres de hierro No. 10.

3. El espesor de los muros será de 12 cm. 6 x 12 x 24 cm.

4. Los muros estarán reforzados con alambres de hierro No. 10.

5. El espesor de los muros será de 12 cm. 6 x 12 x 24 cm.

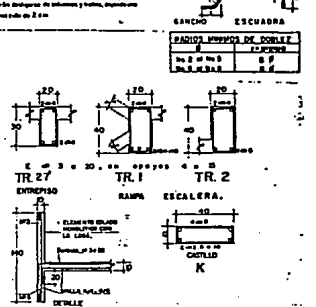
6. Los muros estarán reforzados con alambres de hierro No. 10.

7. El espesor de los muros será de 12 cm. 6 x 12 x 24 cm.

8. Los muros estarán reforzados con alambres de hierro No. 10.

9. El espesor de los muros será de 12 cm. 6 x 12 x 24 cm.

10. Los muros estarán reforzados con alambres de hierro No. 10.



ESCUELA PRIMARIA Y JUNTA DE NIÑOS, TERCERO EDU. DE MEXICO

ESCUELA PRIMARIA AZOTEA Y ENTREPISO

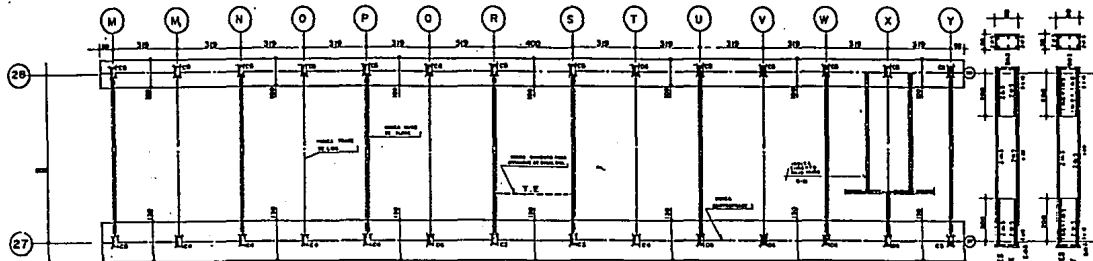
ESTRUCTURA

PROF. CARLOS RAMIREZ

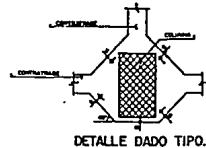
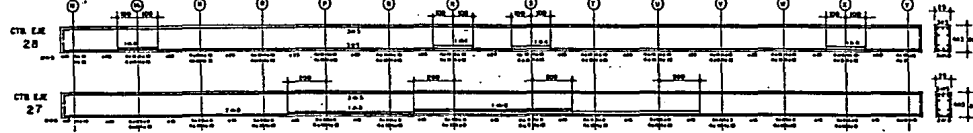
UNIVERSIDAD LA SALLE

ESCUELA MEXICANA DE ARQUITECTURA

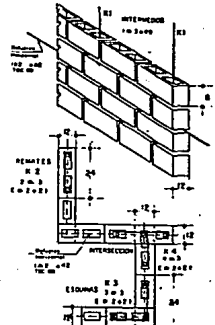
E PS E 02



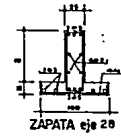
PLANTA CIMENTACION Esc. 1:75



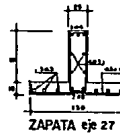
DETALLE DADO TIPO.



**MUROS DE BLOCK (6 x 12 x 24)**  
 Los muros serán de tipo 375, ALA 2 x 12 x 24 cm  
 La resistencia compresiva será de 60 kg/cm<sup>2</sup>  
 Refuerzo normal: C1 y C2 x 3  
 C3 2 x 3, C4 2 x 2, C5 2 x 2, C6 2 x 2  
 El refuerzo normal deberá ser de 48 cm por columna, columnas de tipo y tamaño de refuerzo.  
 Los muros deben ser reforzados de manera y forma, distribuida para un espesor total de 20 cm



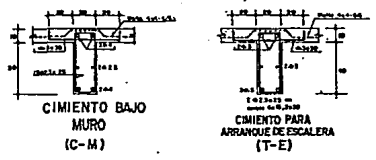
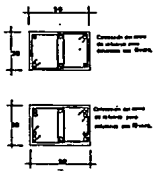
ZAPATA eje 28



ZAPATA eje 27

**TABLA DE COLUMNAS**

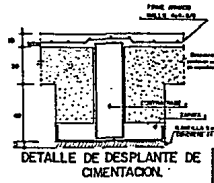
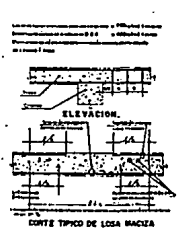
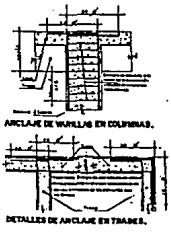
| SECCION | REF.  | ARMADO | EXTREMOS  |
|---------|-------|--------|-----------|
| C1      | 10x10 | 4ø12   | 2ø12 x 20 |
| C2      | 10x10 | 4ø12   | 2ø12 x 20 |
| C3      | 10x10 | 4ø12   | 2ø12 x 20 |
| C4      | 10x10 | 4ø12   | 2ø12 x 20 |
| C5      | 10x10 | 4ø12   | 2ø12 x 20 |
| C6      | 10x10 | 4ø12   | 2ø12 x 20 |



CIMENTO BAJO MURO (C-M)

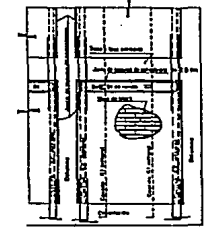
CIMENTO PARA ARRANQUE DE ESCALERA (T-E)

PROYECTADO POR: \_\_\_\_\_  
 DEFECHO POR: \_\_\_\_\_  
 APROBADO POR: \_\_\_\_\_  
 ING. SEVERO CORTES RAMIREZ  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DISEÑO Y CONTROL DE PROYECTOS

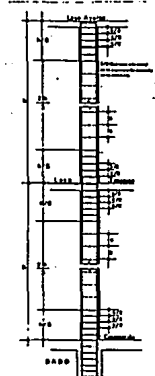


DETALLE DE DESPLANTE DE CIMENTACION

ESTRUCTURA: GPO. \_\_\_\_\_ A  
 ZONA: SIENGA. \_\_\_\_\_ B  
 TIPO DE TERRENO: \_\_\_\_\_ E  
 COEFICIENTE DE DISEÑO SISMO: 0.33 x 1.15 = 0.38  
 ESFUERZO DE COMPRESION PERMISIBLE EN EL TERRENO: 970 kg/cm<sup>2</sup>



DETALLE DE AISLAMIENTO DE MUROS.



ESTRIBOS ADICIONALES EN COLUMNAS.

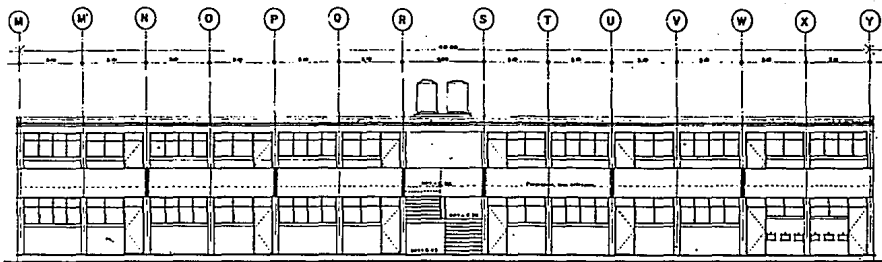
**NOTAS GENERALES**

Acostumbrado en el país, el concreto debe ser de tipo 375, ALA 2 x 12 x 24 cm. El refuerzo normal debe ser de 48 cm por columna, columnas de tipo y tamaño de refuerzo. Los muros deben ser reforzados de manera y forma, distribuida para un espesor total de 20 cm.

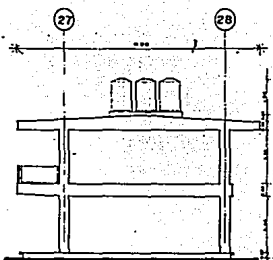
**SANCHO, ESCUADRA**

**SANCHO, SIENGA DE PORTIZ**

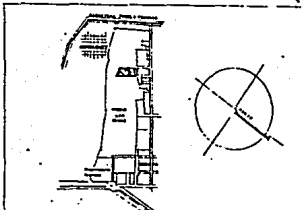
ESCUELA PRIMARIA Y JUNTA DE NIÑOS  
 TERCERO ED. DE MEXICO  
 ESCUELA PRIMARIA CIMENTACION  
 CUERPO N.º  
 Jefe de Obras: Javier Galindo Ramirez  
 UNIVERSIDAD LA SALUD  
 ESCUELA MEXICANA DE ARQUITECTURA



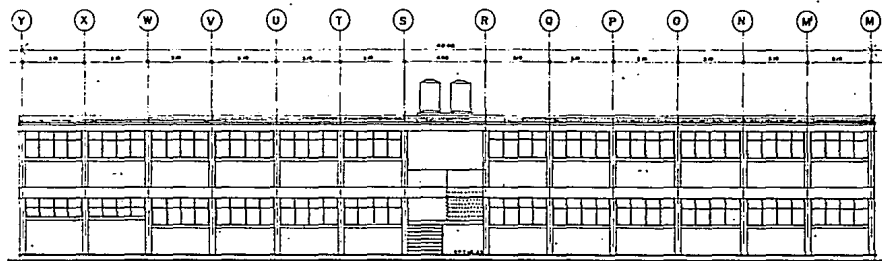
FACHADA PRINCIPAL..



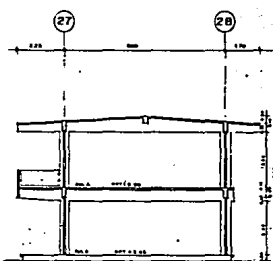
FACHADA LATERAL..



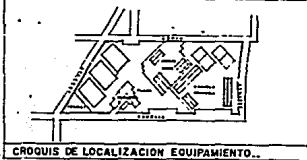
CROQUIS DE LOCALIZACION..



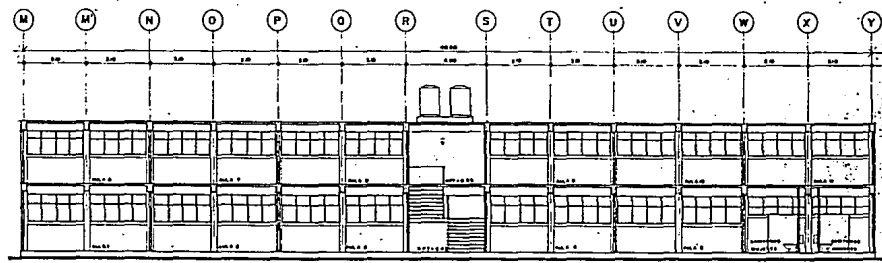
FACHADA POSTERIOR..



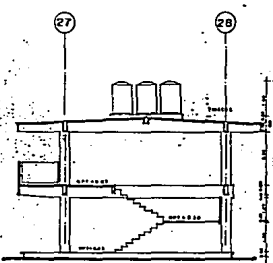
CORTE: Y-Y..



CROQUIS DE LOCALIZACION EQUIPAMIENTO..

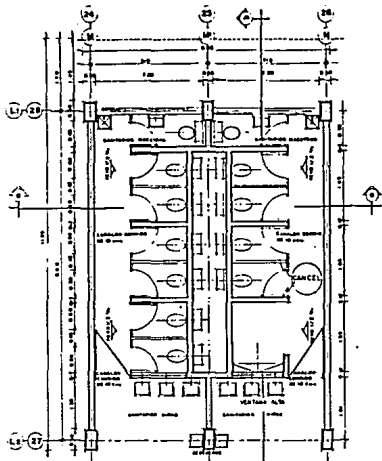


CORTE: X-X..

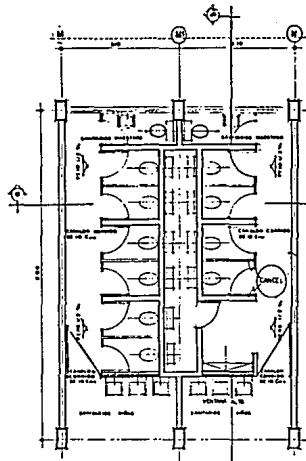


CORTE: Z-Z..

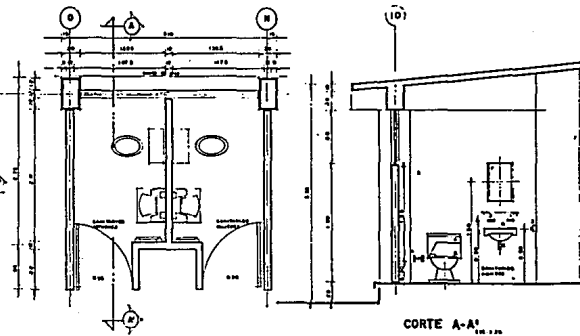
|                     |   |  |
|---------------------|---|--|
| <p>IAMA<br/>USA</p> | <p>1966<br/>ESUELA PRIMARIA Y JARDIN DE NIÑOS,<br/>TEZCOCO EDO. DE MEXICO</p> |  |
|                     | <p>1966<br/>ESUELA PRIMARIA<br/>FACHADAS Y CORTES<br/>CUERPO B</p>            |  |
|                     | <p>1966<br/>JOSÉ RAÚL BARRÍER<br/>EU<br/>A 03</p>                             |  |
|                     | <p>UNIVERSIDAD LA SALLE<br/>ESCUELA MEXICANA DE ARQUITECTURA</p>              |  |



PLANTA BAJA

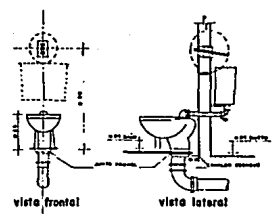


PLANTA ALTA



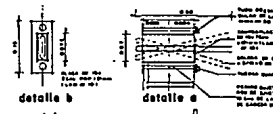
CORTE A-A'

PLANTA SANIT. ADMON.



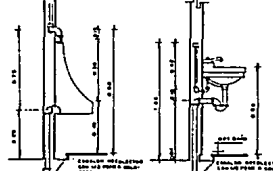
vista frontal

vista lateral



detalle b

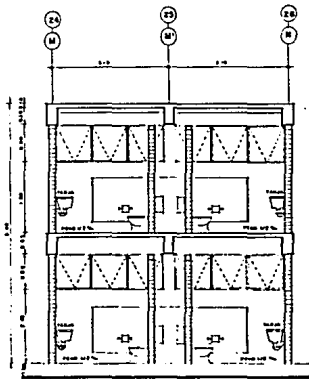
detalle c



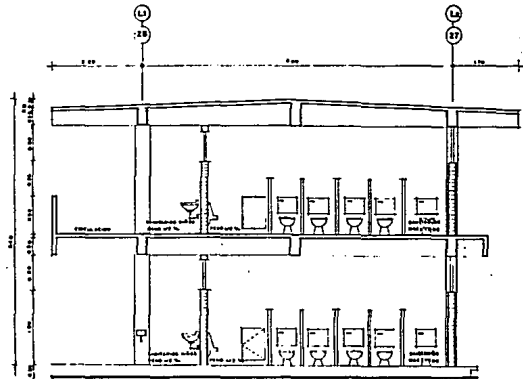
mingitorio con llave de resorte

lavabo

vertedero en muro



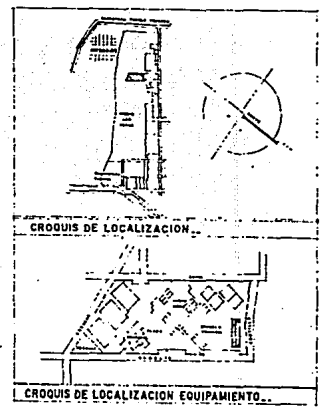
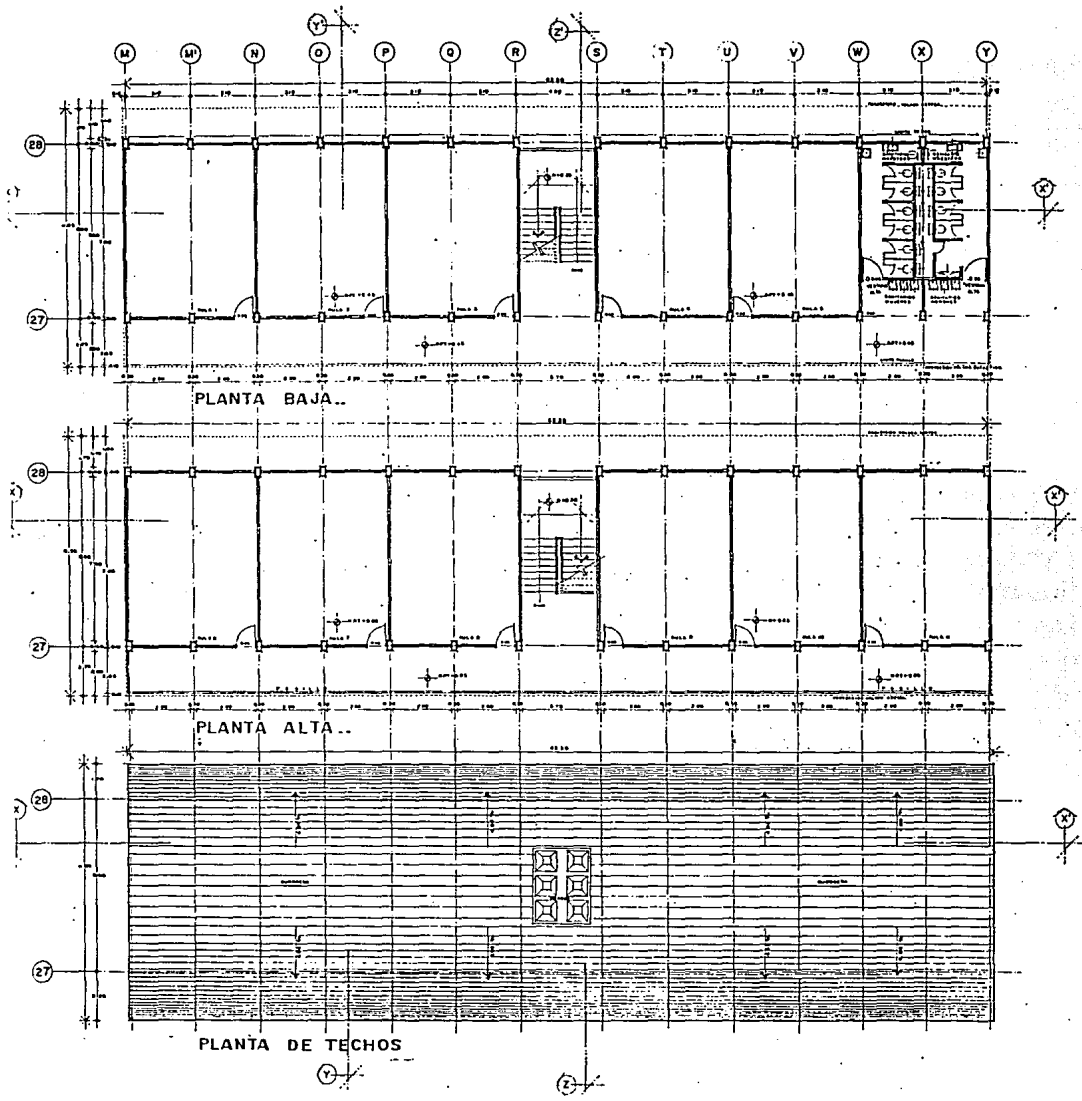
CORTE a-a'



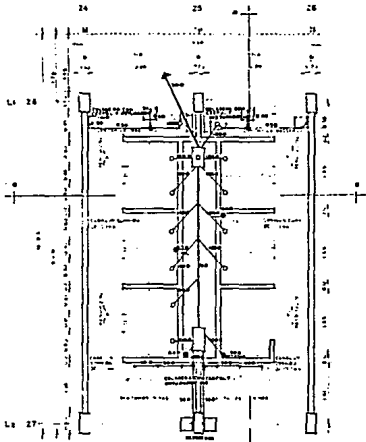
CORTE b-b'

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | TITULO<br>ESCUELA PRIMARIA Y JARDIN DE NIÑOS, | ESCUELA MEXICANA DE ARQUITECTURA<br>A 06 |
|  | UBICACION<br>TEOCOCO EDU. DE MEXICO           |  |
|  | PROYECTO<br>MUELEO SANITARIO<br>ESC. PRIMARIA |  |
|  | TITULO PROYECTISTA<br>Jorge Estrella Ramirez  |  |

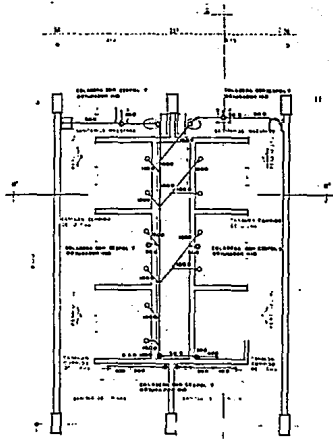




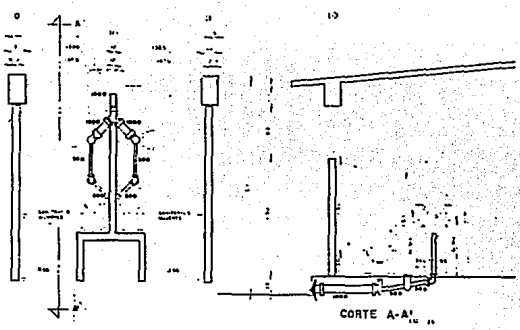
|                                  |   |
|----------------------------------|---|
|                                  | TÍTULO<br>ESCUELA PRIMARIA Y JARDÍN DE NIÑOS,                     |
|                                  | UBICACIÓN<br>TEXCOCO EDO. DE MEXICO                               |
|                                  | AUTORES<br>ESCUELA PRIMARIA<br>PLANTAS ARQUITECTONICAS<br>QUERO S |
|                                  | TÍTULO<br>JARDÍN DE NIÑOS<br>JARDÍN DE NIÑOS<br>JARDÍN DE NIÑOS   |
| ESCUELA MEXICANA DE ARQUITECTURA | E.M.A.<br>A 02<br>No. 27  |



PLANTA BAJA



PLANTA ALTA



CORTE A-A'

PLANTA SANIT. ADMIN.



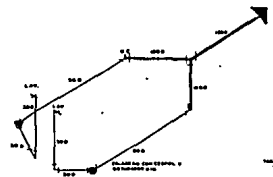
vista frontal

vista lateral



detalle b

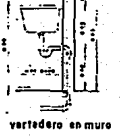
detalle a



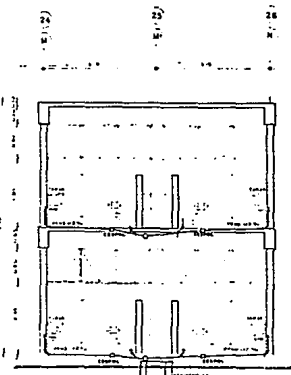
ISOMETRICO INSTALACION SANITARIA ZONA ADMINISTRACION

mingitorio con llave de resorte

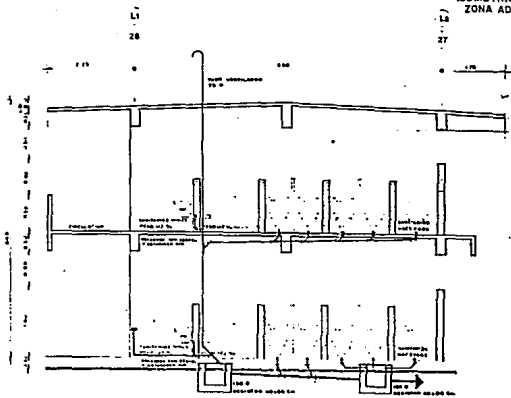
lavabo



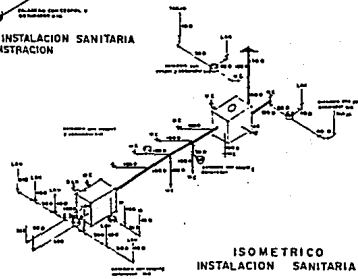
vertedero en muro



CORTE c-c'

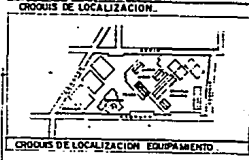
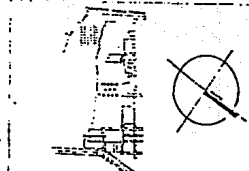
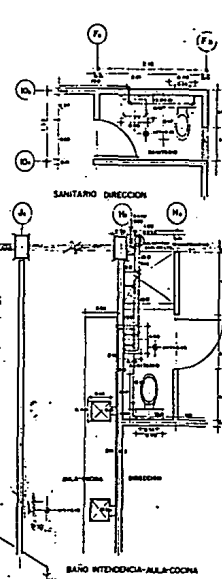
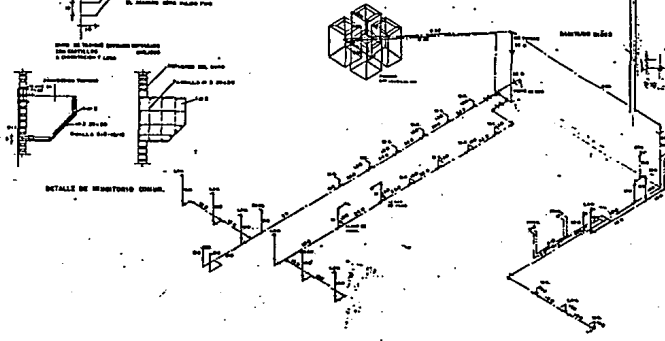
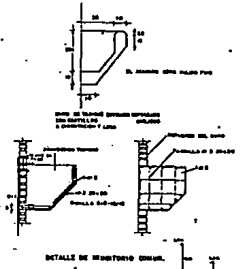
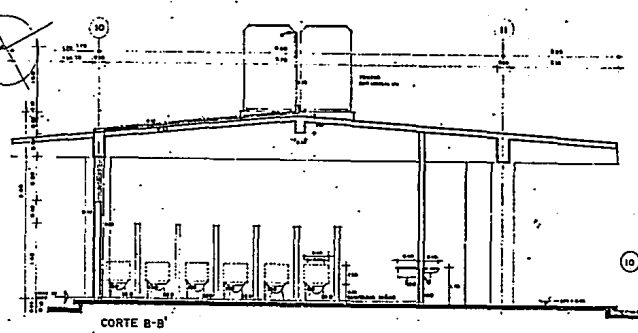
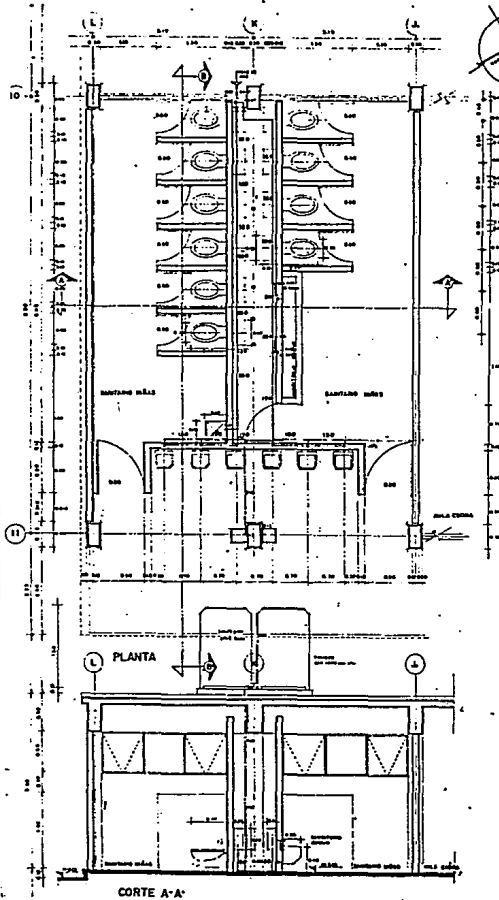


CORTE b-b'



ISOMETRICO INSTALACION SANITARIA

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
|                                  | ESCUELA PRIMARIA Y JUNIOR DE NIÑOS.                                 |
|                                  | TECNICO ED. DE MEXICO   |
|                                  | NUCLEO SANITARIO ESC. PRIMARIA CUERPOS A.B.C. INSTALACION SANITARIA |
|                                  | Jairo Salazar Ramirez   |
| ESCUELA MEXICANA DE ARQUITECTURA | EU<br>IS OI   |



- SIMBOLOGIA**
- TUBERIA FRIA
  - TUBERIA CALIENTE
  - VALVULA DE EQUIPAMIENTO
  - VALVULA DE 90°
  - VALVULA DE CIERRE
  - TUBERIA DE AGUA CALIENTE

| ITEM | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD |
|------|-------------|----------|--------|
| 1    | ...         | ...      | ...    |
| 2    | ...         | ...      | ...    |
| 3    | ...         | ...      | ...    |
| 4    | ...         | ...      | ...    |
| 5    | ...         | ...      | ...    |
| 6    | ...         | ...      | ...    |
| 7    | ...         | ...      | ...    |
| 8    | ...         | ...      | ...    |
| 9    | ...         | ...      | ...    |
| 10   | ...         | ...      | ...    |
| 11   | ...         | ...      | ...    |
| 12   | ...         | ...      | ...    |
| 13   | ...         | ...      | ...    |
| 14   | ...         | ...      | ...    |
| 15   | ...         | ...      | ...    |
| 16   | ...         | ...      | ...    |
| 17   | ...         | ...      | ...    |
| 18   | ...         | ...      | ...    |
| 19   | ...         | ...      | ...    |
| 20   | ...         | ...      | ...    |
| 21   | ...         | ...      | ...    |
| 22   | ...         | ...      | ...    |
| 23   | ...         | ...      | ...    |
| 24   | ...         | ...      | ...    |
| 25   | ...         | ...      | ...    |
| 26   | ...         | ...      | ...    |
| 27   | ...         | ...      | ...    |
| 28   | ...         | ...      | ...    |
| 29   | ...         | ...      | ...    |
| 30   | ...         | ...      | ...    |
| 31   | ...         | ...      | ...    |
| 32   | ...         | ...      | ...    |
| 33   | ...         | ...      | ...    |
| 34   | ...         | ...      | ...    |
| 35   | ...         | ...      | ...    |
| 36   | ...         | ...      | ...    |
| 37   | ...         | ...      | ...    |
| 38   | ...         | ...      | ...    |
| 39   | ...         | ...      | ...    |
| 40   | ...         | ...      | ...    |
| 41   | ...         | ...      | ...    |
| 42   | ...         | ...      | ...    |
| 43   | ...         | ...      | ...    |
| 44   | ...         | ...      | ...    |
| 45   | ...         | ...      | ...    |
| 46   | ...         | ...      | ...    |
| 47   | ...         | ...      | ...    |
| 48   | ...         | ...      | ...    |
| 49   | ...         | ...      | ...    |
| 50   | ...         | ...      | ...    |

ESTUDIO PLUMBAS Y JARDIN DE DISEÑO

ESTEREO EDA. DE MEXICO

INGENIERIA CO. SANTIAGO

CONDOMINIO SAN JUAN DE MEXICO

INSTALACION HIDRAULICA CUERPO C

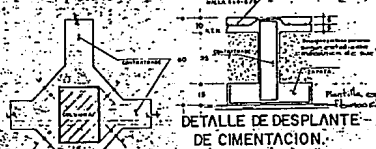
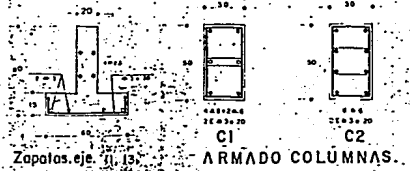
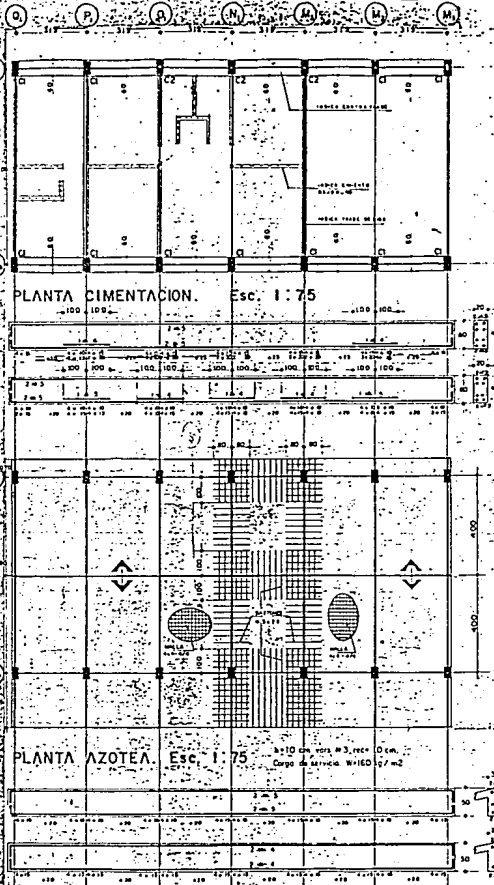
CONDOMINIO SAN JUAN DE MEXICO

2010 Mexico Distrito Federal

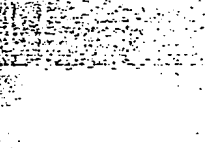
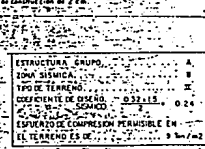
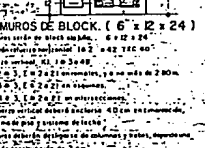
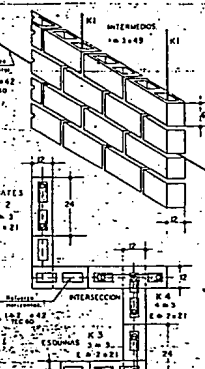
UNIVERSIDAD LA SALLE

ESCUELA MEXICANA DE ARQUITECTURA





DEPOSITO N.º 1000  
PARRALQUERA



ARMAROS EN CIMENTACION...  
ESTRIBOS ADICIONALES EN COLUMNAS

ESTRIBOS ADICIONALES EN COLUMNAS...  
ESTRIBOS ADICIONALES EN COLUMNAS

ESTRIBOS ADICIONALES EN COLUMNAS...  
ESTRIBOS ADICIONALES EN COLUMNAS

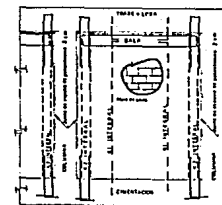
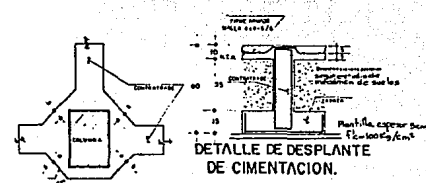
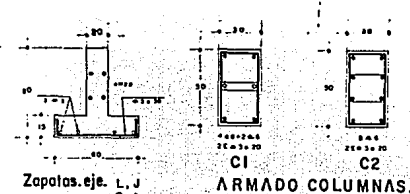
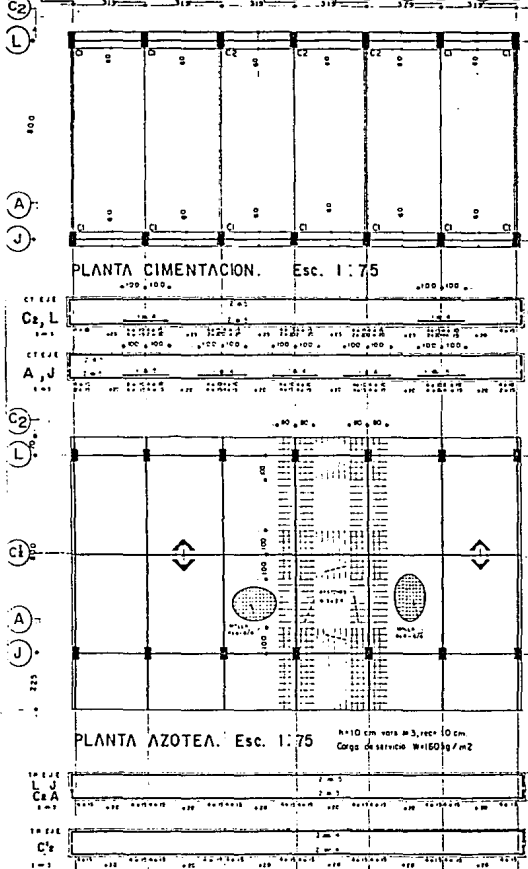
ESTRIBOS ADICIONALES EN COLUMNAS...  
ESTRIBOS ADICIONALES EN COLUMNAS

ESTRIBOS ADICIONALES EN COLUMNAS...  
ESTRIBOS ADICIONALES EN COLUMNAS

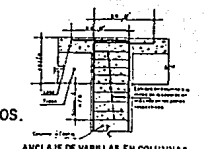
ESTRIBOS ADICIONALES EN COLUMNAS...  
ESTRIBOS ADICIONALES EN COLUMNAS

ESTRIBOS ADICIONALES EN COLUMNAS...  
ESTRIBOS ADICIONALES EN COLUMNAS

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
|                                  | TÍTULO<br>ESCUELA PRIMARIA Y JARDÍN DE NIÑOS.                                   |
|                                  | UBICACION<br>TEACOCO EDO. DE MEXICO   |
|                                  | TIPO DE OBRA<br>ESCUELA PRIMARIA<br>ESTRUCTURA CIMENTACION Y AZOTEA<br>CUERPO C |
|                                  | FECHA PROFESIONAL<br>Jorge Guillaso Ramirez                                     |
|                                  | REGISTRO PROFESIONAL<br>E.P.A. E. 03  |
| ESCUELA MEXICANA DE ARQUITECTURA |   |



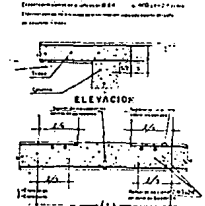
DETALLE DE AISLAMIENTO DE Muros.



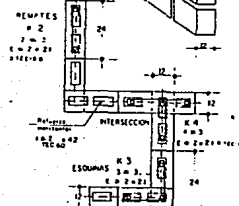
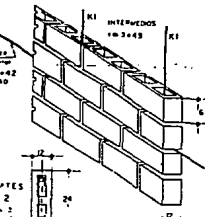
ANCLAJE DE VARILLAS EN COLUMNAS.



DETALLES DE ANCLAJE EN TRABES.



CONTE TIPICO DE LOSA MACIZA

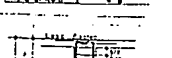


Muros de BLOCK (6 x 2 x 24)  
 Los muros serán de bloques tipo 6 x 2 x 24  
 Los muros deberán ser de bloques tipo 6 x 2 x 24  
 Refuerzo vertical en los muros de 10 3/8" @ 4' 0" y 2' 0" en los muros de 2' 0" y 4' 0" @ 2' 0" en los muros de 2' 0" y 4' 0" @ 2' 0" en los muros de 2' 0" y 4' 0" @ 2' 0"

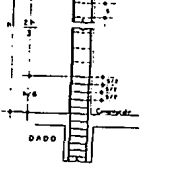
RECOMENDACIONES DE CONSTRUCCION PARA LA EJECUCION DE LA OBRERA  
 En las zonas de mayor actividad sísmica se deberá utilizar bloques tipo 6 x 2 x 24 con refuerzo vertical en los muros de 10 3/8" @ 4' 0" y 2' 0" en los muros de 2' 0" y 4' 0" @ 2' 0" en los muros de 2' 0" y 4' 0" @ 2' 0"



GANCHO ESCUADRA



RADIOS MINIMOS DE DOBLEZ



ESTRIBOS ADICIONALES EN COLUMNAS

AUTORIZADO SEGUN OFICIO: \_\_\_\_\_  
 DE FECHA DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_  
 AUTORIZADO \_\_\_\_\_

AM. SEÑOR CONDE MORA  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION Y CONTROL DE FRACCIONALES

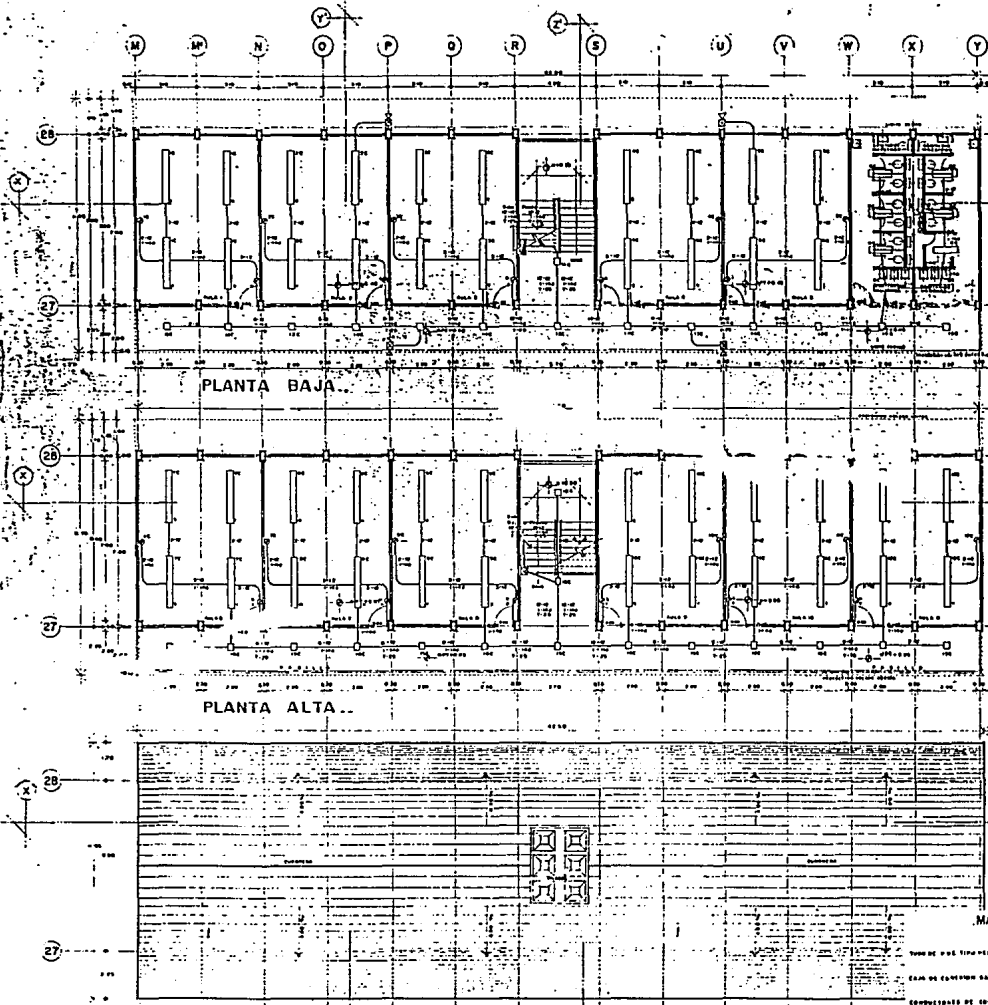
ESCUELA PRIMARIA Y JARDIN DE NIÑOS,  
 UBICACION: TEOCOCO EDO. DE MEXICO  
 PROYECTO: ESCUELA PRIMARIA ESTRUCTURA CIMENTACION Y AZOTEA CUERPO C  
 PROY. PROFESOR: Jorge Golliza Ramirez  
 UNIVERSIDAD LA SALLE  
 ESCUELA MEXICANA DE ARQUITECTURA







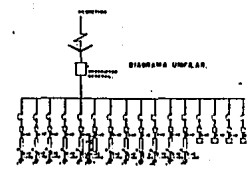




PLANTA BAJA

PLANTA ALTA

PLANTA DE TECHOS



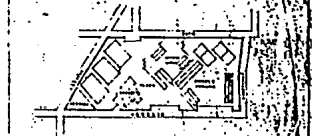
NOTAS  
 \* Todos los materiales son de 100% O  
 \* Todos los materiales son de 100% O

MATERIALES A EMPLEAR

CONSEJO DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE QUERETERO  
 DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS  
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE QUERETERO  
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE QUERETERO  
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE QUERETERO  
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE QUERETERO



CROQUIS DE LOCALIZACION

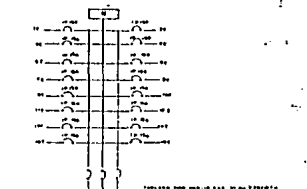


CROQUIS DE LOCALIZACION EQUIPAMIENTO

CUADRO DE CANTIDADES TABLERO "C" 37-40-22-0027

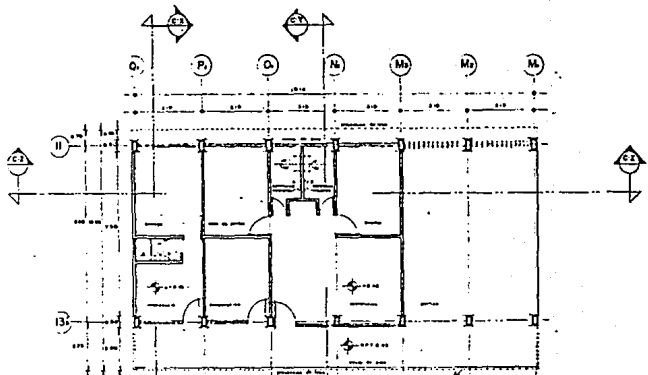
| ITEM | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|------|-------------|----------|--------|----------------|-------------|
| 1    | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 2    | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 3    | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 4    | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 5    | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 6    | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 7    | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 8    | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 9    | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 10   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 11   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 12   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 13   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 14   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 15   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 16   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 17   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 18   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 19   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 20   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 21   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 22   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 23   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 24   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 25   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 26   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 27   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 28   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 29   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 30   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 31   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 32   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 33   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 34   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 35   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 36   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 37   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 38   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 39   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 40   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 41   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 42   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 43   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 44   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 45   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 46   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 47   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 48   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 49   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 50   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |

DIAGRAMA DE CONEXIONES TABLERO "C"

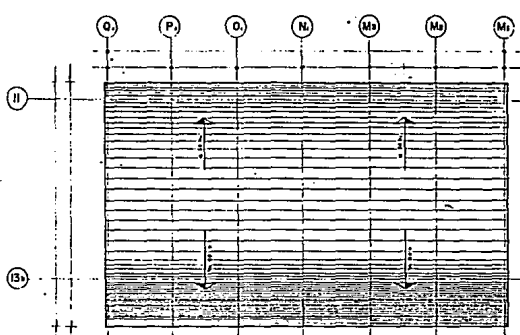




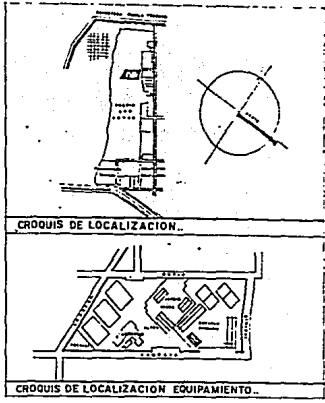
ESCUELA PRIMARIA Y JARDIN DE NIÑOS,  
 PROYECTO  
 ESCUELA EOB. DE MEXICO  
 ESCUELA PRIMARIA  
 INSTALACION ELECTRICA  
 QUERETERO  
 JEFE DE OBRAS  
 JAVIER SALAS RAMIREZ  
 E.U.  
 ESCUELA MEXICANA DE ARQUITECTURA



PLANTA ARQUITECTONICA

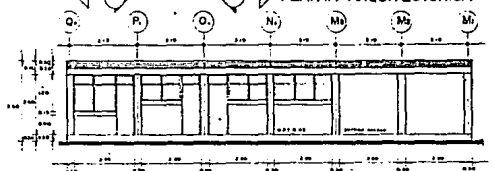


PLANTA DE TECHOS

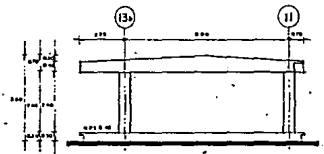


CROQUIS DE LOCALIZACION.

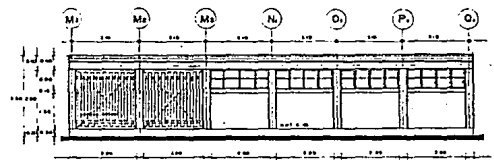
CROQUIS DE LOCALIZACION EQUIPAMIENTO.



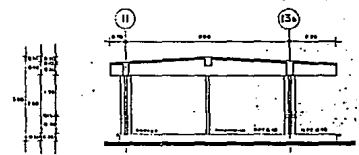
FACHADA PRINCIPAL



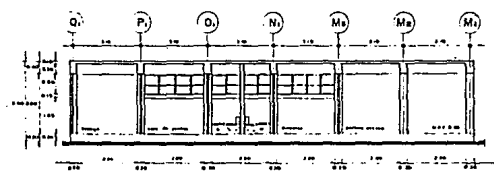
FACHADA LATERAL



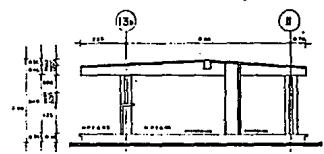
FACHADA POSTERIOR



CORTE TRANSVERSAL XX'



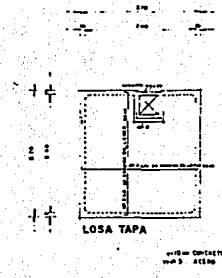
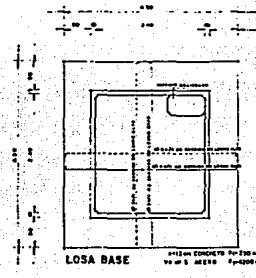
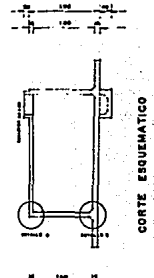
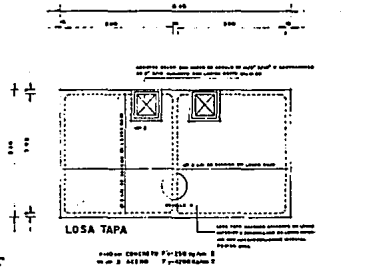
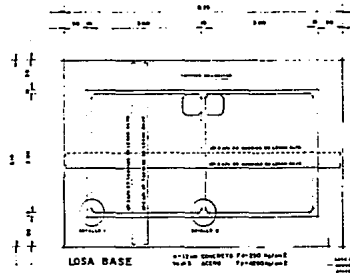
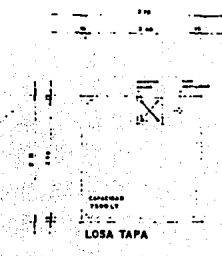
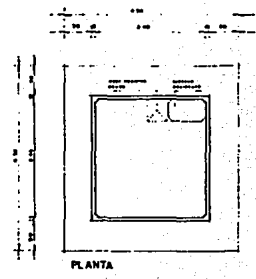
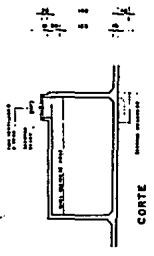
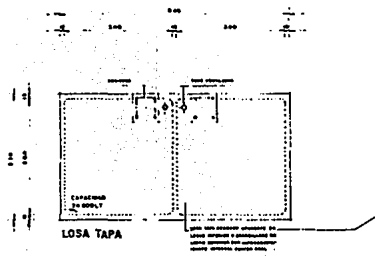
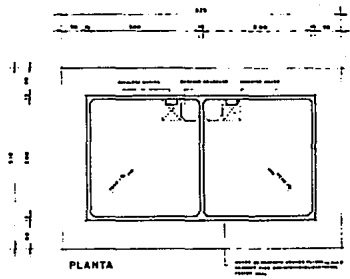
CORTE LONGITUDINAL ZZ'



CORTE TRANSVERSAL YY'

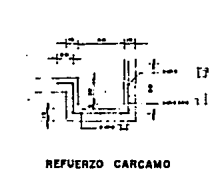
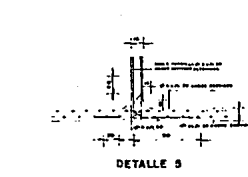
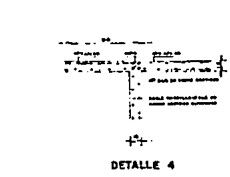
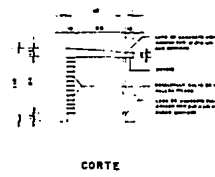
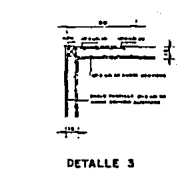
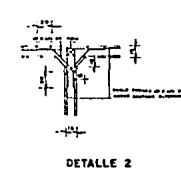
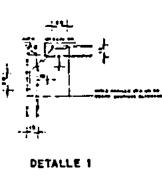
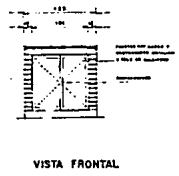
|                                  |                |  |             |
|----------------------------------|----------------|--|-------------|
|                                  | TITULO         | ESCUELA PRIMARIA Y JARDIN DE NIÑOS                               |             |
|                                  | UBICACION      | TEHUACAN EDO. DE MEXICO  |             |
|                                  | PROYECTO       | ESCUELA PRIMARIA A DON<br>PLANTAS, CORTES Y FACHADAS<br>CUERPO C |             |
|                                  | PROYECTADO POR | JAVIER ESTEBAN RAMIREZ   | EU<br>A. O' |
| UNIVERSIDAD DE SALAMANCA         |                |  |             |
| ESCUELA MEXICANA DE ARQUITECTURA |                |  |             |



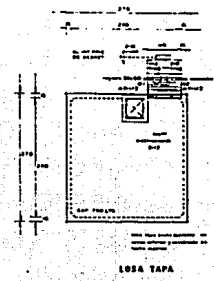
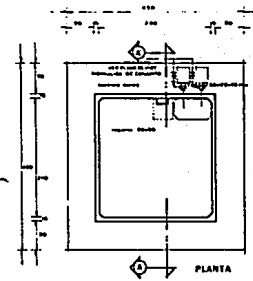
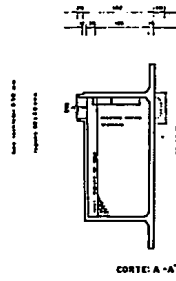
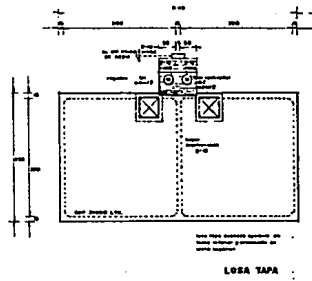
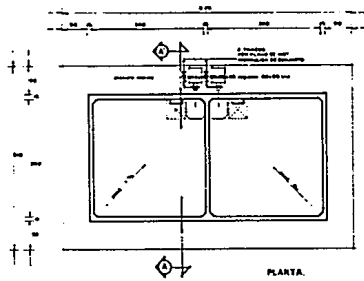


ESCUELA PRIMARIA

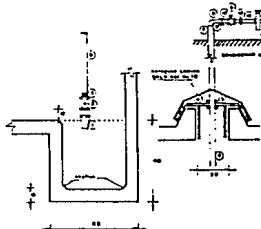
JARDIN DE NIÑOS Y LOCALES COMERCIALES



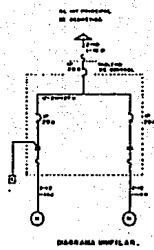
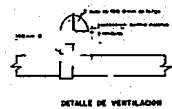
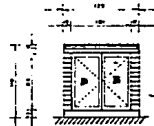
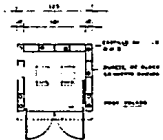
|                                  |  |
|----------------------------------|--|
|                                  | ESCUELA PRIMARIA Y JARDIN DE NIÑOS,<br>TEXCOCO EDO. DE MEXICO                |
|                                  | PLANO CISTERNAS<br>ESCUELA PRIMARIA JARDIN DE NIÑOS Y<br>LOCALES COMERCIALES |
|                                  | JORGE GALIJA ROMERO  |
|                                  | UNIVERSIDAD LA SALLE   |
| ESCUELA MEXICANA DE ARQUITECTURA |  |



ESCUELA PRIMARIA



- 1 CEMENTO DE PORTLAND ROMANO
- 2 MORTARO DE RESISTENCIA COMO SIGUE DE 20 cm 3
- 3 PISO DE PIEDRA COMO SIGUIENDO DE 20 cm 3
- 4 PLACA DE ASFALTO GRUESA DE 20 mm 3
- 5 TAPA DE ASFALTO COMO SIGUIENDO DE 20 mm 3
- 6 RESERVA (CONCRETO) DE 20 cm 3
- 7 TAPA DE ASFALTO COMO SIGUIENDO DE 20 mm 3
- 8 PISO DE PIEDRA COMO SIGUIENDO DE 20 cm 3
- 9 CEMENTO DE PORTLAND ROMANO
- 10 MORTARO DE RESISTENCIA COMO SIGUIENDO DE 20 cm 3
- 11 TAPA DE ASFALTO COMO SIGUIENDO DE 20 mm 3

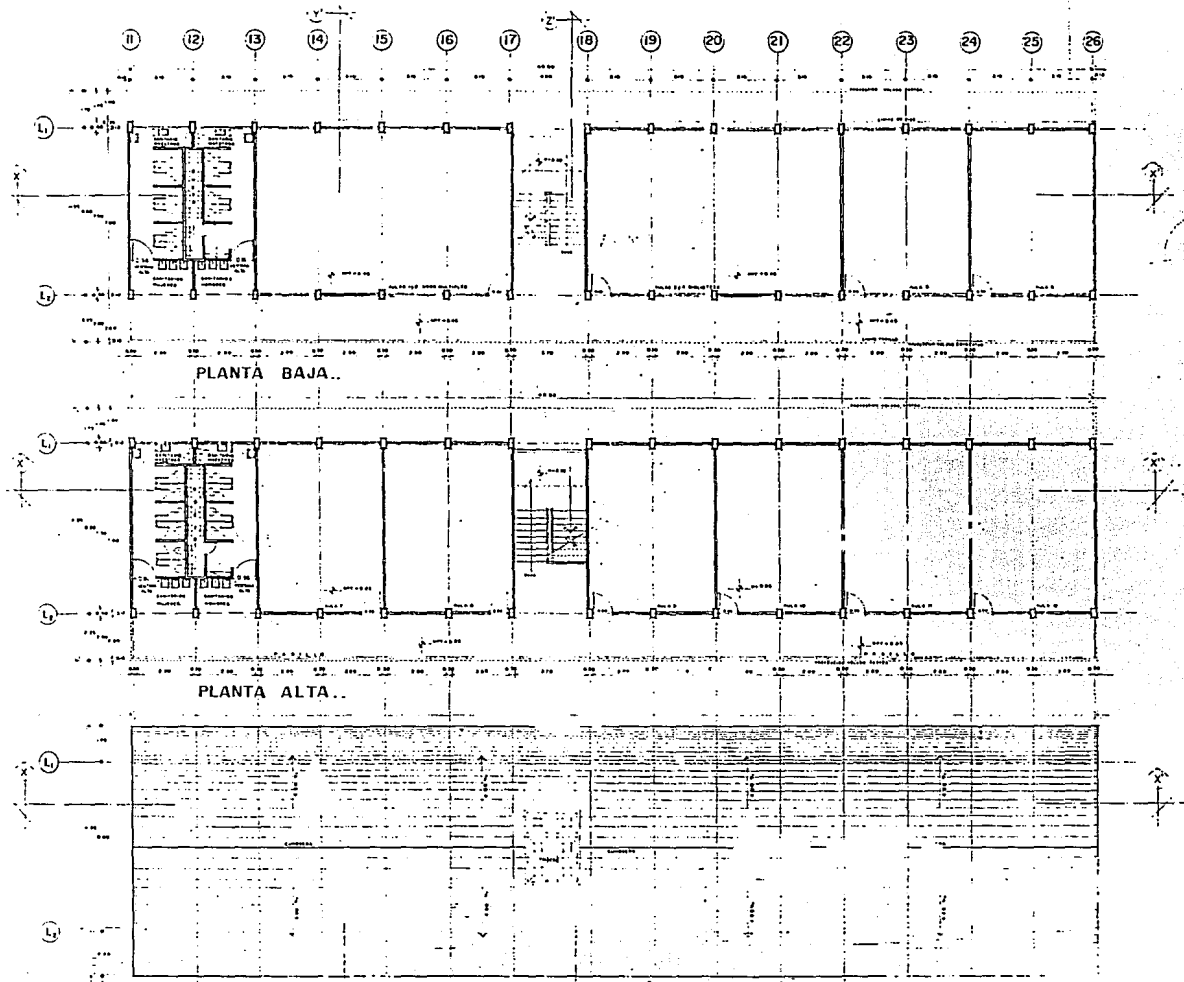


JARDIN DE NIÑOS Y LOCALES COMERCIALES

- LEGENDA
- 1 LINEA DE CIMENTACION DE FUNDACION DE CONCRETO ARMADO
  - 2 MORTARO DE RESISTENCIA COMO SIGUIENDO DE 20 cm 3
  - 3 MORTARO DE RESISTENCIA COMO SIGUIENDO DE 20 cm 3
  - 4 CEMENTO ROMANO
  - 5 PISO DE PIEDRA COMO SIGUIENDO DE 20 cm 3
  - 6 TAPA DE ASFALTO COMO SIGUIENDO DE 20 mm 3
  - 7 TAPA DE ASFALTO COMO SIGUIENDO DE 20 mm 3
  - 8 TAPA DE ASFALTO COMO SIGUIENDO DE 20 mm 3
  - 9 TAPA DE ASFALTO COMO SIGUIENDO DE 20 mm 3
  - 10 TAPA DE ASFALTO COMO SIGUIENDO DE 20 mm 3

- NOTAS
- 1 LA CIMENTACION DE FUNDACION DE CONCRETO ARMADO
  - 2 LA CIMENTACION DE FUNDACION DE CONCRETO ARMADO
  - 3 LA CIMENTACION DE FUNDACION DE CONCRETO ARMADO

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
|                                  | TITULO<br>ESCUELA PRIMARIA Y JARDIN DE NIÑOS,   |
|                                  | UBICACION<br>TEXCOCO EDO. DE MEXICO   |
|                                  | PROYECTO<br>ESCUELA PRIMARIA Y JARDIN DE NIÑOS LOCALES COMERCIALES Y CISTERNAS ELECTROMECANICAS |
|                                  | DISEÑO Y EJECUCION<br>JESUS GARCIA RAMIREZ  |
| ESCUELA MEXICANA DE ARQUITECTURA | EU<br>CST CE  |



PLANTA BAJA..

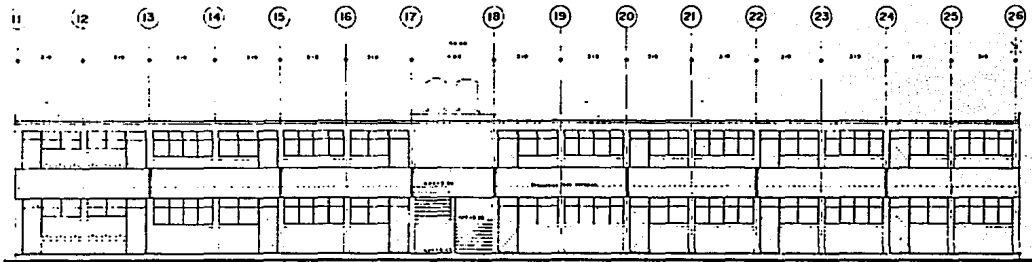
PLANTA ALTA..

PLANTA DE TECHOS..

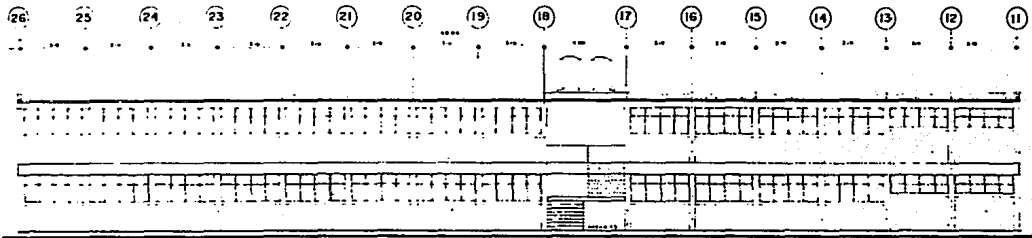
CROQUIS DE LOCALIZACION..

CROQUIS DE LOCALIZACION EQUIPAMIENTO..

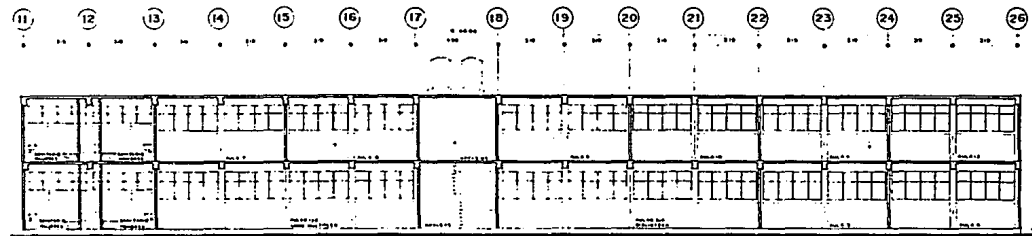
|   |  |
|---|--|
|  | <small>ESCUELA PRIMARIA Y JARDIN DE NIÑOS</small><br><b>INSTITUTO FEDERAL DE EDUCACION</b> |
|   | <small>ESCUELA PRIMARIA PLANTAS</small><br><b>ARQUITECTONICA CUERPO A</b>                  |
|   | <small>PROFESOR</small><br><b>Jorge Cajuste Ramirez</b>                                    |
|   | <small>PROYECTO</small><br><b>PLANTAS DE LA ESCUELA</b>                                    |
| <small>EU</small><br><small>A 04</small>  |  |
| <b>ESCUELA MEXICANA DE ARQUITECTURA</b>   |  |



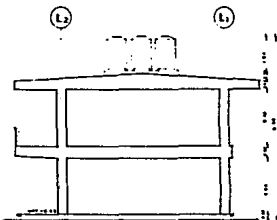
FACHADA PRINCIPAL..



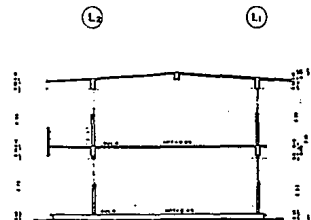
FACHADA POSTERIOR..



CORTE X-X..



FACHADA LATERAL..

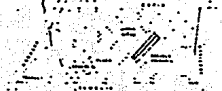


CORTE Y-Y..



CORTE Z-Z..

CROQUIS DE LOCALIZACION..



CROQUIS DE LOCALIZACION EQUIPAMIENTO..

|   |  |                      |
|---|--|----------------------|
|   | ESCUELA PRIMARIA Y JARDIN DE NIÑOS<br>LOCALIDAD DE<br><b>TECACO EDO. DE MEXICO</b> |                      |
|   | ESCUELA PRIMARIA<br>FACHADAS Y CORTES<br>CUERPO A                                  |                      |
|   | 1958<br>Autor: <b>José Guillot Ramírez</b>   | C.A.S.<br>EU<br>A 05 |
|   | <b>UNIVERSIDAD LA SALLE</b>  |                      |
| <b>ESCUELA MEXICANA DE ARQUITECTURA</b> |  |                      |





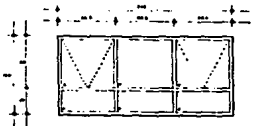




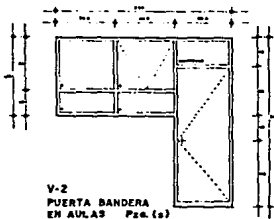




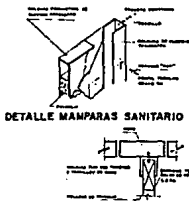




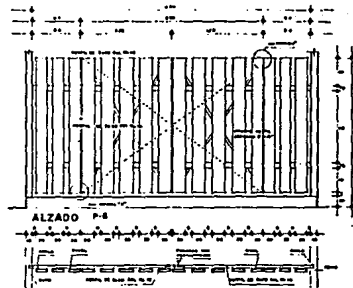
V-1  
VENTANA EN AULAS Pza.(s) 02x100



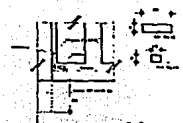
V-2  
PUERTA BANDERA  
EN AULAS Pza.(s)



DETALLE MAMPARAS SANITARIO



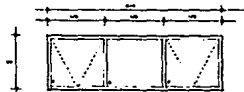
ALZADO P-8



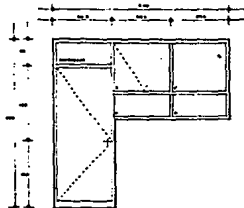
detalle "a"



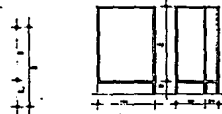
detalle "b"



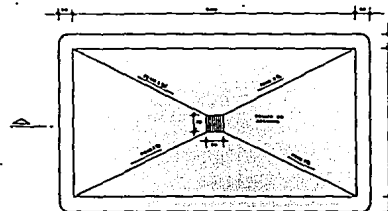
V-3  
VENTANA EN SANITARIOS Pza.(s)



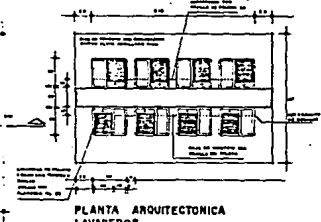
V-5  
PUERTA BANDERA  
EN AULAS Pza.(s) 02x100



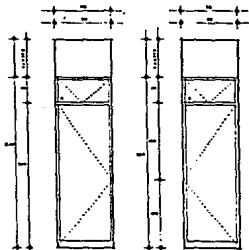
DETALLE MAMPARAS EN BAÑOS



PLANTA ARENERO



PLANTA ARQUITECTONICA  
LAVADEROS

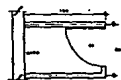


P-1  
PUERTA EN  
SANITARIOS Pza.(s)

P-2  
PUERTA EN  
SANITARIOS Pza.(s) 02x100

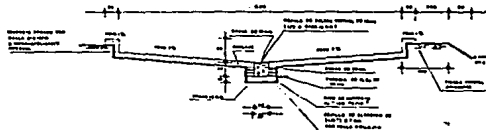


V-4  
VENTANA EN  
INTENDENCIA  
Pza.(s)

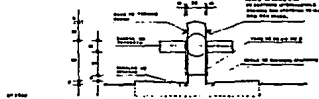


PLANTA

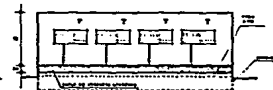
| MATERIA Y DESARROLLO |   |
|----------------------|---|
| OBJETIVO             | Elaborar planos, especificaciones, presupuesto, memoria descriptiva, programa de obra, etc. |
| CONTENIDO            | Plano de planta, planta de fachada, planta de perfil, planta de detalle, etc.               |
| REQUISITOS           | Elaborar planos, especificaciones, presupuesto, memoria descriptiva, programa de obra, etc. |
| CONCLUSIONES         | Elaborar planos, especificaciones, presupuesto, memoria descriptiva, programa de obra, etc. |
| RECOMENDACIONES      | Elaborar planos, especificaciones, presupuesto, memoria descriptiva, programa de obra, etc. |



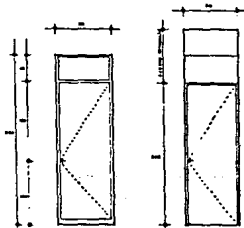
CORTE LONGITUDINAL a-a



CORTE LATERAL



ALZADO



P-3  
ACCESO  
INTENDENCIA Pzas

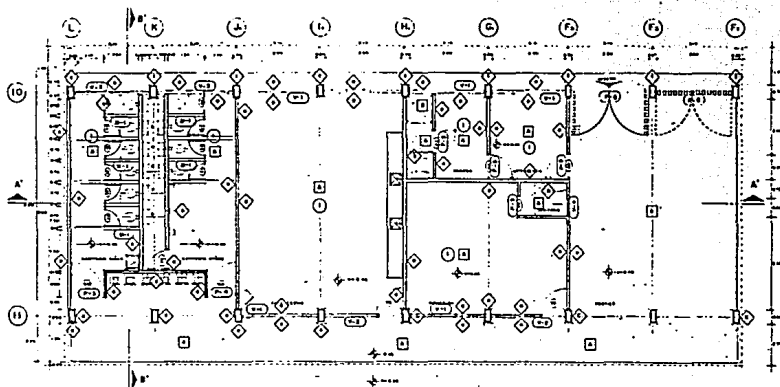
P-4

P-5  
EN SANITARIOS  
DIRECCION Pza (s)

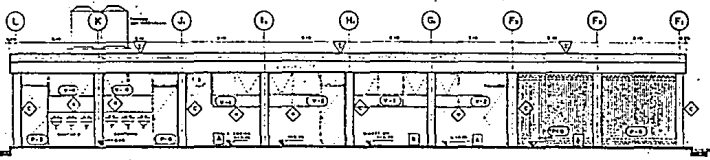
|   |   |
|---|---|
|   | ESCUELA PRIMERA Y JUNIO DE 1935,<br>DISTRITO FEDERAL<br><b>TEODORO EDO. DE MEXICO</b> |
|   | <b>MATERIA Y DETALLES GRALES.<br/>         ARJON DE NIROS</b>                         |
|   | PROF. JAVIER GARCIA RAMIREZ<br><b>EU</b>  |
|   | <b>UNIVERSIDAD LA SALLE</b>   |
| <b>ESCUELA MEXICANA DE ARQUITECTURA</b> |   |



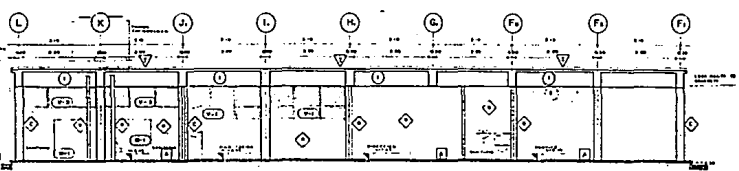




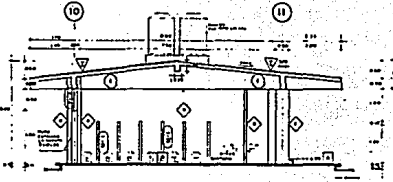
PLANTA ARQUITECTONICA  
EN DIRECCION, aula cocina y sanitarios  
Escala 1:50



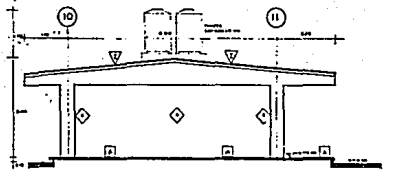
FACHADA PRINCIPAL  
Escala 1:50



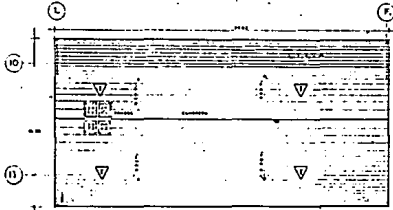
CORTE A-A'  
Escala 1:50



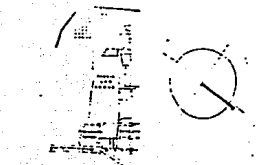
CORTE B-B  
Escala 1:50



FACHADA LATERAL  
Escala 1:50



PLANTA DE TECHOS.  
Escala 1:50



CRUCIOS DE LOCALIZACION



CRUCIOS DE LOCALIZACION EQUIPAMIENTO

| TABLA DE ACABADOS |   |
|-------------------|---|
| PARED             |   |
| □                 | 1. PARED DE CONCRETO ARMADO DE 10 CM DE ESPESOR<br>ACABADO: PINTURA PLASTICA  |
| ◇                 | 2. PARED DE CONCRETO Y BRICK DE 10 CM DE ESPESOR<br>ACABADO: PINTURA PLASTICA Y BRICK PINTADO DE<br>COLORES VARIOS (VER PLANOS)   |
| CUBIERTA          |   |
| ◇                 | 1. CUBIERTA DE CEMENTO PORTLAND PARA LA CUBIERTA DE SUELO<br>DE 10 CM DE ESPESOR ACABADO: PINTURA PLASTICA<br>ACABADO: PINTURA PLASTICA Y BRICK PINTADO DE<br>COLORES VARIOS (VER PLANOS) |
| ◇                 | 2. CUBIERTA DE CEMENTO PORTLAND PARA LA CUBIERTA DE SUELO<br>DE 10 CM DE ESPESOR ACABADO: PINTURA PLASTICA<br>ACABADO: PINTURA PLASTICA Y BRICK PINTADO DE<br>COLORES VARIOS (VER PLANOS) |
| PULCRIFICADO      |   |
| ○                 | 1. LAJO DE CONCRETO ARMADO DE 10 CM DE ESPESOR<br>ACABADO: PINTURA PLASTICA Y BRICK PINTADO DE<br>COLORES VARIOS (VER PLANOS)   |
| CUBIERTA          |   |
| △                 | 1. LAJO DE CONCRETO ARMADO DE 10 CM DE ESPESOR<br>ACABADO: PINTURA PLASTICA Y BRICK PINTADO DE<br>COLORES VARIOS (VER PLANOS)   |

○ = PLAN DE ACABADO DE SUELO

ESTILO PROBLEMA Y JUNTA DE SUELO

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

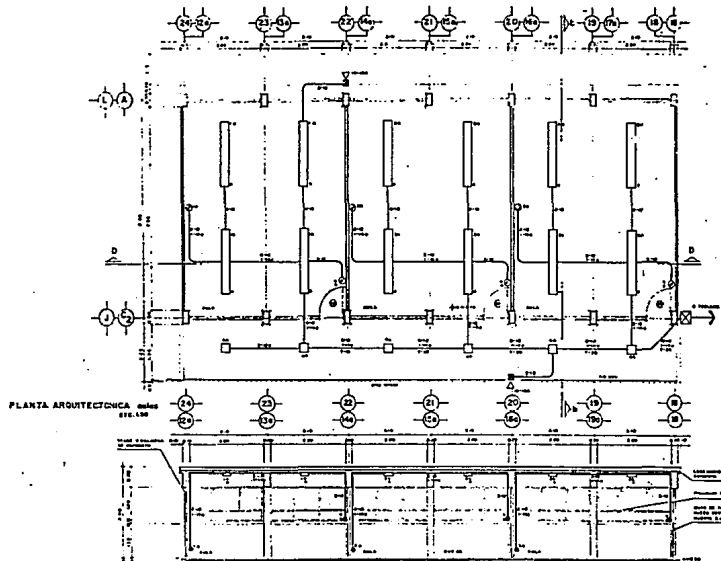
**ACADEMIA DE NIÑOS ACABADOS DE LA COCINA CUERPO**

ALFONSO GARCÍA ROBLES

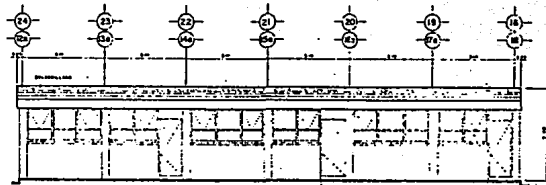
ESTUDIO DE ARQUITECTURA

AC. OI

**ESCUELA MEXICANA DE ARQUITECTURA**



PLANTA ARQUITECTÓNICA 01.100



FACHADA PRINCIPAL 01.110

MATERIALES A EMPLEAR

TUBO DE PVC TUBO PEGADO BARRA TAPETE GOMADO SERRAJO DE AL. 3/8" O 1/2" LAMINA

ALBA DE CEMENTO BALCONCILLO CLAVOS PUEBLO DESTORNILLADOR BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO DE BOMBA BLOQUE DE HORMIGÓN TUBO BARRA BARRAS GOMADO SERRAJO DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE ACERO 1/2" O 3/4" TUBO BARRA BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO DE BOMBA Y TUBO DE HORMIGÓN, TUBO BARRA DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

BOLOGNIA

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

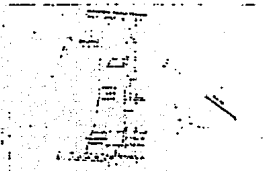
CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

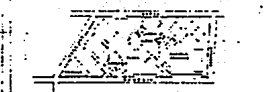
CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"

CONCRETO COMPRESIONADO BARRAS DE AL. 1/2" O 3/4"



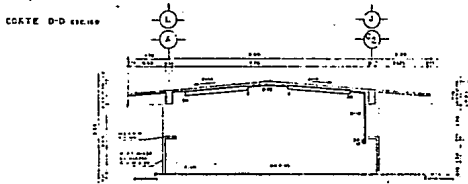
CROQUIS DE LOCALIZACION



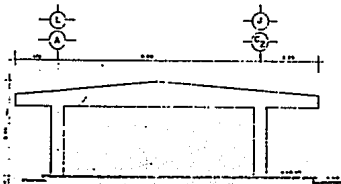
CROQUIS DE LOCALIZACION EQUIPAMIENTO

CALCULO DE CARGAS TABLERO Nº 01-02-03-04-05-06-07-08-09-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28-29-30-31-32-33-34-35-36-37-38-39-40-41-42-43-44-45-46-47-48-49-50-51-52-53-54-55-56-57-58-59-60-61-62-63-64-65-66-67-68-69-70-71-72-73-74-75-76-77-78-79-80-81-82-83-84-85-86-87-88-89-90-91-92-93-94-95-96-97-98-99-100

| Nº  | DESCRIPCION | UNIDAD | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|-----|-------------|--------|----------|----------------|-------------|
| 1   | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 2   | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 3   | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 4   | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 5   | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 6   | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 7   | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 8   | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 9   | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 10  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 11  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 12  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 13  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 14  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 15  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 16  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 17  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 18  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 19  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 20  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 21  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 22  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 23  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 24  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 25  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 26  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 27  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 28  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 29  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 30  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 31  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 32  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 33  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 34  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 35  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 36  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 37  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 38  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 39  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 40  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 41  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 42  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 43  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 44  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 45  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 46  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 47  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 48  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 49  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 50  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 51  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 52  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 53  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 54  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 55  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 56  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 57  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 58  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 59  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 60  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 61  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 62  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 63  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 64  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 65  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 66  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 67  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 68  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 69  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 70  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 71  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 72  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 73  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 74  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 75  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 76  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 77  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 78  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 79  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 80  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 81  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 82  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 83  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 84  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 85  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 86  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 87  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 88  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 89  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 90  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 91  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 92  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 93  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 94  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 95  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 96  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 97  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 98  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 99  | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |
| 100 | ...         | ...    | ...      | ...            | ...         |



CORTE D-D 01.120



FACHADA LATERAL 01.130

ESCUELA PRECISO E JARDIN DE DIOS

TECATEPEC COA. DE MEXICO

CONSEJO DE INGENIEROS ELECTRICOS

INSTITUCION ELECTRICOS

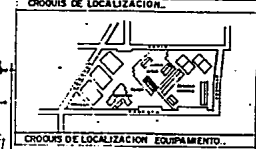
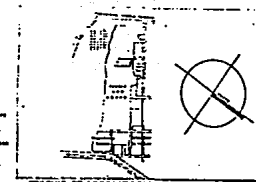
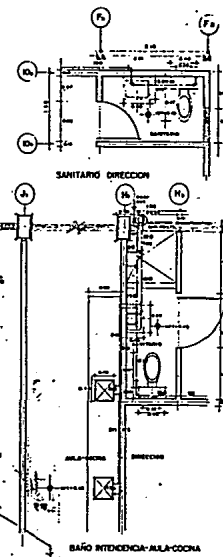
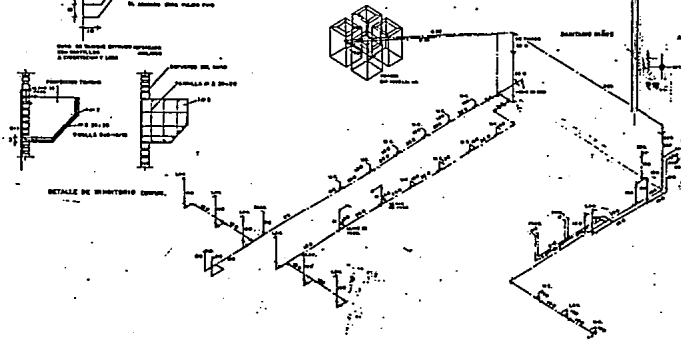
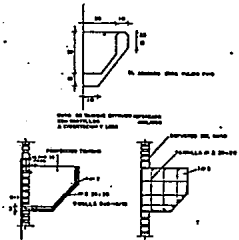
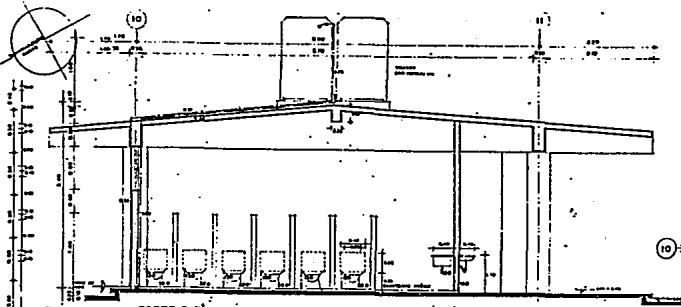
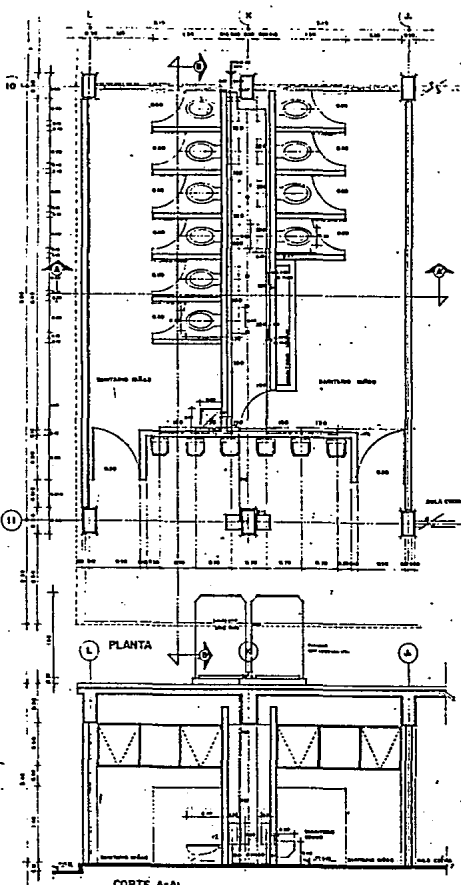
AMIA

Jorge Solís Romero

EU

CONSEJO DE INGENIEROS ELECTRICOS


ESCUELA MEXICANA DE ARQUITECTURA

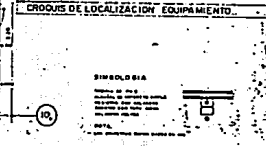
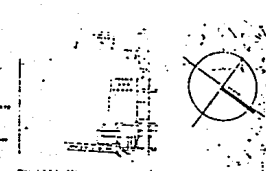
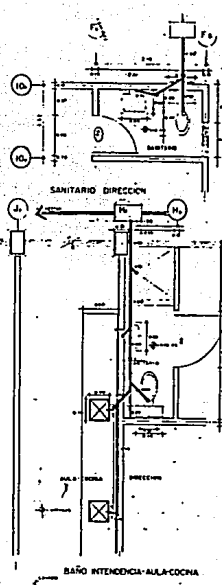
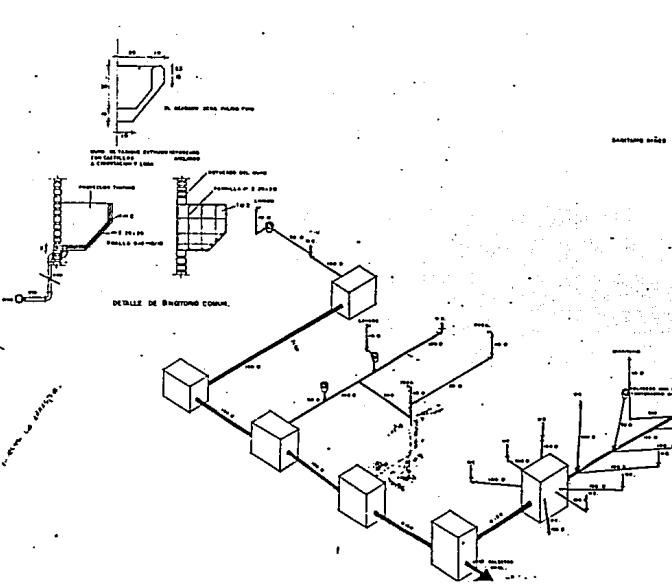
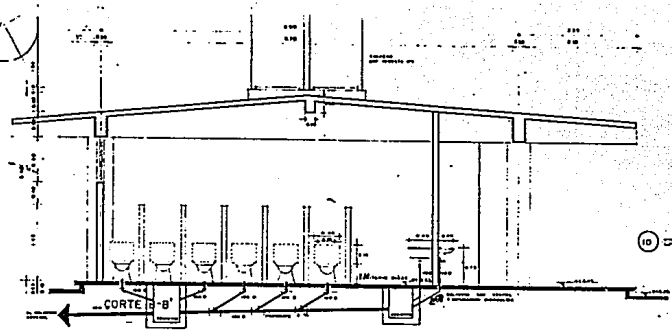
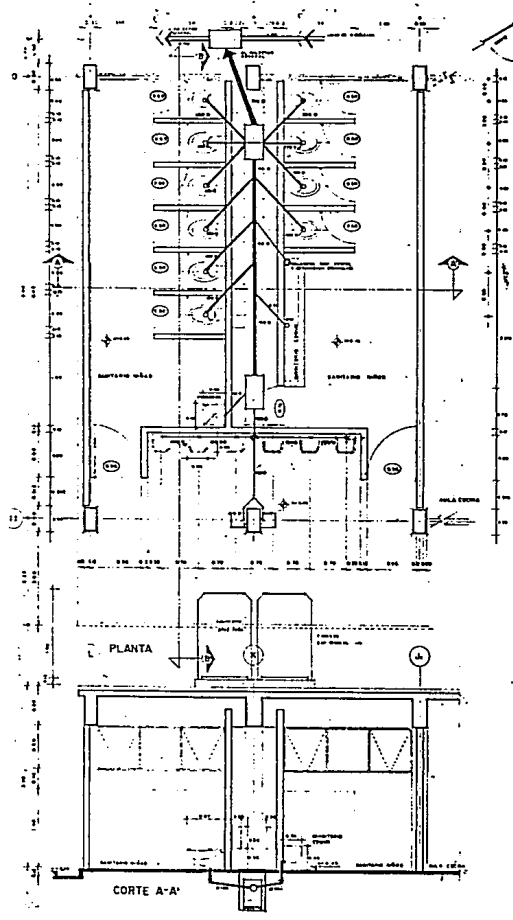


**SÍMBOLOGIA**


- PUERTA SIN PISO
- PUERTA CON PISO
- MANEJO DE PUERTA
- VALVULA DE CERRAMIENTO
- BOQUETA DE VENTILACION
- BOQUETA DE ALUMENADO
- BOQUETA DE AGUA CALIENTE

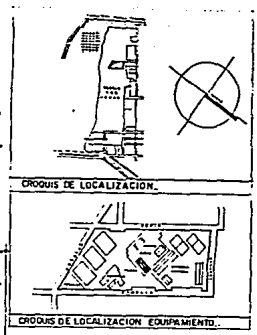
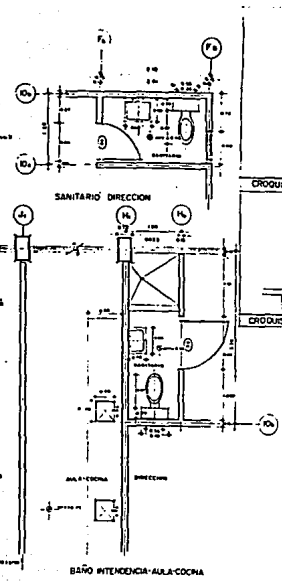
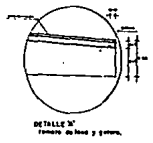
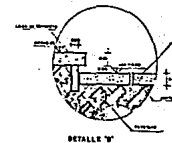
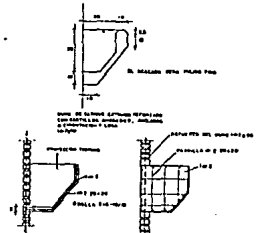
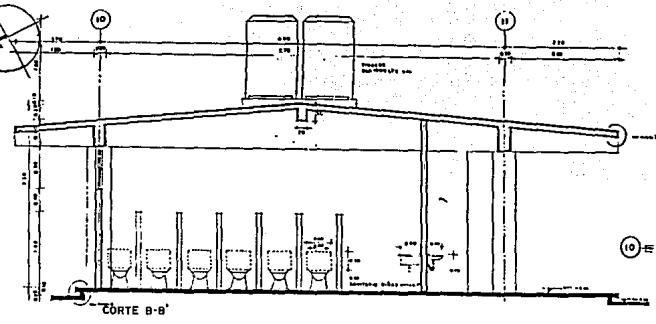
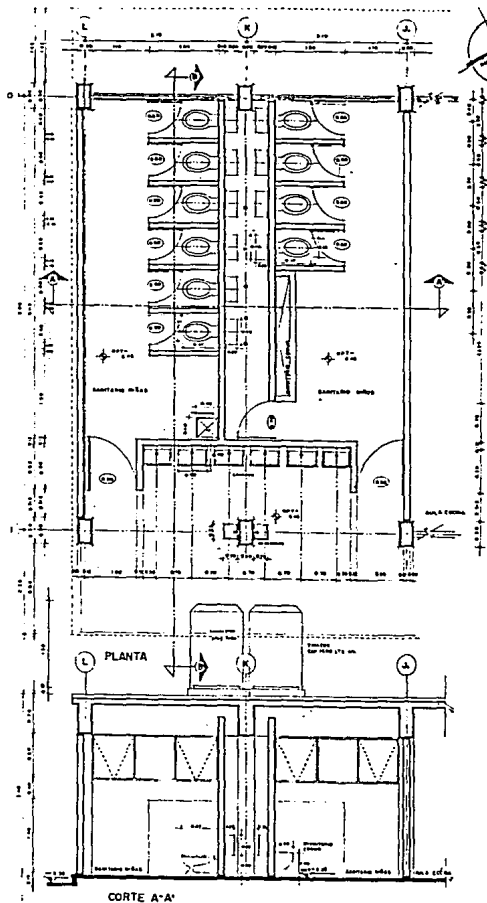
| NO. | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|-----|-------------|----------|--------|----------------|-------------|
| 1   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 2   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 3   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 4   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 5   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 6   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 7   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 8   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 9   | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 10  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 11  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 12  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 13  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 14  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 15  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 16  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 17  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 18  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 19  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 20  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 21  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 22  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 23  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 24  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 25  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 26  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 27  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 28  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 29  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 30  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 31  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 32  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 33  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 34  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 35  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 36  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 37  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 38  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 39  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 40  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 41  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 42  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 43  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 44  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 45  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 46  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 47  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 48  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 49  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |
| 50  | ...         | ...      | ...    | ...            | ...         |


**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**  
**SECRETARÍA DE SALUD**  
**INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA**  
**UNIVERSIDAD LA SALUD**  
**ESCUELA MEXICANA DE ARQUITECTURA**



| NUMERO | DESCRIPCION | UNIDAD | CANTIDAD |
|--------|-------------|--------|----------|
| 1      | ...         | ...    | ...      |
| 2      | ...         | ...    | ...      |
| 3      | ...         | ...    | ...      |
| 4      | ...         | ...    | ...      |
| 5      | ...         | ...    | ...      |
| 6      | ...         | ...    | ...      |
| 7      | ...         | ...    | ...      |
| 8      | ...         | ...    | ...      |
| 9      | ...         | ...    | ...      |
| 10     | ...         | ...    | ...      |
| 11     | ...         | ...    | ...      |
| 12     | ...         | ...    | ...      |
| 13     | ...         | ...    | ...      |
| 14     | ...         | ...    | ...      |
| 15     | ...         | ...    | ...      |
| 16     | ...         | ...    | ...      |
| 17     | ...         | ...    | ...      |
| 18     | ...         | ...    | ...      |
| 19     | ...         | ...    | ...      |
| 20     | ...         | ...    | ...      |
| 21     | ...         | ...    | ...      |
| 22     | ...         | ...    | ...      |
| 23     | ...         | ...    | ...      |
| 24     | ...         | ...    | ...      |
| 25     | ...         | ...    | ...      |
| 26     | ...         | ...    | ...      |
| 27     | ...         | ...    | ...      |
| 28     | ...         | ...    | ...      |
| 29     | ...         | ...    | ...      |
| 30     | ...         | ...    | ...      |
| 31     | ...         | ...    | ...      |
| 32     | ...         | ...    | ...      |
| 33     | ...         | ...    | ...      |
| 34     | ...         | ...    | ...      |
| 35     | ...         | ...    | ...      |
| 36     | ...         | ...    | ...      |
| 37     | ...         | ...    | ...      |
| 38     | ...         | ...    | ...      |
| 39     | ...         | ...    | ...      |
| 40     | ...         | ...    | ...      |
| 41     | ...         | ...    | ...      |
| 42     | ...         | ...    | ...      |
| 43     | ...         | ...    | ...      |
| 44     | ...         | ...    | ...      |
| 45     | ...         | ...    | ...      |
| 46     | ...         | ...    | ...      |
| 47     | ...         | ...    | ...      |
| 48     | ...         | ...    | ...      |
| 49     | ...         | ...    | ...      |
| 50     | ...         | ...    | ...      |


**ESCUELA MEXICANA DE ARQUITECTURA**  
 ESCUELA PRIMARIA 8 JUNIO DE 1968,  
 TESCOSER EDO. DE MEXICO  
 ADMINISTRACION SANITARIO  
 ADMINISTRACION JARDIN DE NIÑOS  
 ESTACION SANITARIA, CUERPO C  
 Jorge Calles Ramirez  
 IS. 01



|  |  |          |
|--|--|----------|
|  | SECRETARÍA FEDERAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA                      | A. O. S. |
|  | TERCER CARRILLO DE MÉXICO                                    |          |
|  | ESCUELA SANTUARIO  |          |
|  | ADMINISTRACIÓN: JARDÓN DE NIÑOS                              |          |
|  | DR. JUAN GONZÁLEZ ROMERO<br>ESCUELA MEXICANA DE ARQUITECTURA |          |

